

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE LA SUSCRICION  
A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA  
con el regalo mensual  
de la CRONICA DE LA MODA Y DE LA MUSICA  
1'50 PESETAS AL MES  
En Prov., 6 trimestre. Ultramar, y Est., 12

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS  
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA  
5 CENTIMOS EN TODA ESPAÑA

PRECIO DE ANUNCIOS  
En todas las ediciones de la CORRESPONDENCIA  
UNA PESETA LINEA  
Se reciben exclusivamente en esta adminis-  
tracion y en las oficinas de la SOCIEDAD GENE-  
RAL DE ANUNCIOS, Príncipe, 27.

ANO XXXV. NUM. 9618

MADRID MARTES 22 DE JULIO DE 1884

OFICINAS: FACTOR, 5

TINKEE, ALCALA, 12, 2.

COMPANIA DE ALUMBRADO  
eléctrico por incandescencia. — Director facultativo,  
DON ISIDORO CABANYES. — Las oficinas provisionales  
se han trasladado a la Casca, 19, pral. Horas de consulta  
y despacho, de 8 a 12 y de 4 a 8.

LAZOS DE QUINQUÉ PARA VIAJE.  
BURRELL Y MIQUEL (sucesor del Dr. Simon)

EDICION DE LA MAÑANA  
DE HOY 22 DE JULIO

La Gaceta de hoy publica las siguientes  
disposiciones:

**GOBERNACION.** — Real decreto disponiendo que para auxiliar a las corporaciones provinciales y municipales en los servicios de Beneficencia, se creen juntas de señoras en las ciudades de Barcelona, Valencia, Sevilla, Málaga, Granada, Cádiz, Coruña, Zaragoza, Valladolid, Palma de Mallorca, Jerez de la Frontera y demás que lo soliciten, con las mismas atribuciones y deberes que la establecida en esta corte.

Otro autorizando al ministro de la Gobernacion, para presentar a las Cortes un proyecto de ley con el objeto de adquirir los terrenos necesarios para establecer los hospitales de incurables de Nuestra Señora del Carmen y de Jesús Nazareno, el colegio de Ciegos de Santa Catalina y el de Niñas Huérfanas de Aranjuez.

Reales cédulas resolviendo los expedientes de suspensión de los ayuntamientos de Casa Ibañez (Álabete), Montegudo (Cuenca) y Sierra y Uboz (Almería).

**ULTRAMAR.** — Real orden disponiendo que durante la enfermedad del director general de hacienda de este ministerio se encargue del despacho de dicha direccion el conserje del de Filipinas J. Eduardo de Castro y Serrano.

La AGENCIA FABRIL DON comunica esta madrugada lo siguiente: **TELEGRAMAS:**  
Londres, 21.  
Clausura de la Bolsa de hoy:  
4 por 100 exterior español, 57 3/4.

París, 21.  
Sen. — El Sr. Dauphin lee el informe de la comision favorable a la revision constitucional, pero sin tocar al artículo relativo a las atribuciones financieras. Pedida la urgencia, se aprueba fijándose la discusion para el jueves próximo.

Los periódicos desmenten el rumor de haberse descubierto una conspiracion orleanista en esta capital.

Se ha prorrogado cinco dias el plazo concedido a China para contestar a las peticiones del gobierno francés.

El *National* dice que las negociaciones entre Francia y Marruecos para la rectificacion de fronteras se han suspendido, y que se reanudarán cuando el gobierno se ponga de acuerdo con las potencias que han hecho objeciones contra la rectificacion.

Las provincias meridionales de Rusia están amenazadas de la peste negra, epidemia desconocida por fortuna hasta la fecha en la

Europa Central y Occidental.

Persia tenía establecido un cordon sanitario a lo largo de su frontera Occidental, pero varios apedastados procedentes de Bagdad, foco de la epidemia, han burlado la vigilancia de las autoridades y las victimas causadas por la plaga en el interior de los dominios del shah son ya muy numerosos. Solo en Bedra han muerto 800 personas.

El gobierno ruso del Cáucaso ha prohibido a los musulmanes ir en peregrinacion a Bagdad este año.

Parece ser que ha sido elevada al ayuntamiento una solicitud pidiendo que se obligue a los propietarios de ciertas casas a que en cada habitacion o cuarto pongan un escudo, pues hay casas en Madrid en las que existe uno fuera de las habitaciones y solo todos los inquilinos de un mismo piso para todos los que tanto preocupan a las autoridades los preceptos de la higiene, las autoridades especializadas en este asunto.

En el espreso de ayer ha salido para Avila nuestro querido amigo el diputado de la mayoría, Sr. Marín Lunas.

Dice un periódico alicantino: "El presidente de Orán llegó a este puerto ayer Besós, llevando a bordo nada menos que 600 pasajeros."

Dicho buque fué inmediatamente despedido para el lazareto de San Simon (Vigo); pero en la imposibilidad de hacer esa travesía tan larga, hizo rumbo para Mahon, donde no sabemos si se le admitirá despues de las instrucciones dadas por el gobierno.

La junta de Sanidad provincial, de acuerdo con el señor gobernador, ha acordado llamar la atencion del gobierno sobre el exceso de pasajeros que llevan los buques, los cuales van hacinados y en malísimas condiciones higiénicas.

A peticion de muchas personas volverá a ponerse en escena esta noche, por última vez, en el teatro de la Alhambra, la tan aplaudida ópera cómica en tres actos *El babuco e Intrigante*.

Noticias taurinas. En Calatayud se lidiaron en setiembre toros de Ripamillan; las cuadrillas ajustadas son las de Cara-ancha y Manchao.

Dentro de breves dias se fijarán preciosos cartones anunciando las corridas que tendrán lugar en San Sebastian durante el mes de agosto próximo, en los dias 10, 15, 17, 24 y 31.

Una comision del Centro Taurino de Málaga, estuvo el jueves último en la fonda donde habita el espada Mazzantini con objeto de entregarle el diploma de socio de honor, por cuya especial distincion el acreditado diestro ofreció al Centro trabajar gratis en una corrida, matando seis toros, siempre que los productos de ella sean en beneficio de la espada sociedad taurina.

El 26 y 28 del actual se lidiaron en Tudela doce toros de la ganaderia del Sr. Diaz, y el 27 serán los seis de la de los Sres. Lizaso, hermanos.

En la primera y segunda corrida trabajarán las cuadrillas dirigidas por Cara-ancha y Páco Prascuelo, y en la tercera la de Mazzantini, matando el solo seis toros.

En los dias 25 y 27 se verificarán en Madrid dos corridas de toros, tomando parte en la primera Lagartijo, y en la segunda Mazzantini

que estoqueará tres toros de Veraguay y tres de Mazpule.

En la corrida que tendrá lugar el 10 de agosto en la plaza de toros de Cádiz, trabajarán los diestros Galito y Mazzantini con sus cuadrillas. El ganado será de D. Anastasio de Coria del Río.

En Santander se verificarán dos corridas de toros con motivo de la feria. Se lidiarán el día 25 seis toros de la ganaderia de D. Juan Manuel Sanchez, con divisa ros de la acacia, y el 27 se lidiarán otros seis toros de la ganaderia de D. Fernando Gutierrez de Benavente, hoy de D. Gato Arriola de Salamanca.

Las cuadrillas serán las de los matadores Felip Garcia y Valentín Martín.

Los dias 3 y 31 de agosto y 7 de setiembre se verificarán corridas de toros en el Puerto de Santa Maria. En la primera, que se jugarán ocho toros, es probable trabajen los diestros Hermosilla, Cara-ancha, Galito y Mazzantini, con sus respectivas cuadrillas.

D. Miguel Cano Fernandez y D. Francisco Martínez Ruiz de Vivanco, en representación de la sociedad Taurina de Murcia han puesto a disposicion del gobernador de la provincia el importe de las dos corridas de toros con objeto de que le reparta entre los inundados; pero el Sr. Alfaro, despues de darles gracias, les rogó que repartieran ellos dicha suma, como así lo efectuaron.

Ha sido admitida la dimision al secretario de la direccion de Sanidad del puerto de Cádiz D. José Capote, y en su lugar ha sido nombrado D. José Aceituno y Trivino.

D. Antero Cabello ha sido nombrado director-médico de visita de naves del puerto de Cullera, y D. José Torres Morgado, secretario de la direccion de Sanidad del puerto de Huelva.

Hemos tenido el gusto de ver en el ministerio de la Guerra un magnifico piano de la provincia de Valencia, hecho recientemente por el Depósito de la Guerra; trabajo que de seguro no hubiera podido terminarse sin los recursos facilitados por el señor general Quesada, que se interesa mucho por las mejoras de este establecimiento científico.

Se acaba de abrir en Liria una sociedad titulada "Círculo Católico de obreros."

En la semana próxima se colocarán los pararrayos necesarios en la universidad Central, y se comenzarán ciertas obras de reparacion y utilidad.

Han dicho varios periódicos, tomándolo del *Urumea*, que el teniente de carabineros que intervino en el incidente de Zarauz, habia sido preso y luego declarado de recienplazo.

Ambas noticias son inexactas. Hasta ahora no se ha dictado ni puede dictarse ninguna disposicion contra dicho oficial, puesto que se está instruyendo la oportuna sumaria y debe esperarse su resultado. Conocido que éste sea, se resolverá lo que en justicia corresponde.

Ayer, con motivo de celebrarse el cumpleaños de S. M. la reina doña Cristina, hubo en la Granja comida de familia, y la augusta princesa se dignó recibir a la multitud de personas que acudieron a felicitarla.

Casi todos los principes reinantes han dirigido al monarca cariñosos telegramas: los

de la reina Isabel, el rey D. Francisco, los principes de Baviera y los duques de Montpensier, son por todo extremo afectuosos.

Últimas noticias del cólera:

Tolon, 21 (10 m.)

En la noche última han ocurrido en esta ciudad 23 defunciones del cólera.

Marsella, 21 (7:40 n.)  
Despues del telegrama de las once de la mañana, las oficinas del estado civil han registrado 24 nuevas defunciones del cólera, formando un total de 59 desde ayer noche a las ocho.

Desde la aparicion del cólera en esta ciudad han succumbido 872 personas de dicha epidemia.

Ayer han ocurrido dos defunciones de cólera esporádico en París.

Marsella, 21 (9:20 n.)  
Registradas desde esta mañana 35 defunciones del cólera, 26 en la ciudad, 6 en los arrabales y 3 en el Pharo, resultando en las últimas 24 horas 61 del cólera.

En Arles, 8 victimas de la epidemia desde ayer tarde. — *Ruiz Gomez*.

Cette, 21 (7:35 t.)  
Vicecónsul Nimes telegrafía dos casos de cólera, madre e hija muertas en el hospital esta mañana. Aquí salud buena. — *Orfila*.

Tolon, 21 (6:40 t.)  
En el día de hoy han ocurrido 37 fallecimientos de los cuales 31 son del cólera. — *Bourgarell*.

Mahon, 21 (8:15 n.)  
Inmejorable la salud en esta isla y lazareto suicio. Sin embargo se practican con rigor las prescripciones sanitarias.

Fayona, 21.  
El estado sanitario de esta demarcacion consular continúa siendo satisfactorio.

Málaga, 21.  
La barca italiana *Fernando P.*, que procedente de Marsella, se encontraba en este puerto con un herido y parte de la tripulacion insubordinada, se hizo a la mar a las seis y veinte de la tarde del 19 con rumbo a Poniente, habiendo estado completamente vigilada e incomunicada durante el tiempo que ha permanecido en este puerto.

En el lazareto de San Simon se hallan sufriendo cuarentena 18 buques con 233 tripulantes y 14 pasajeros.

En Oloron no se ha tomado medida alguna que se refiera a repatriacion de españoles.

De los pueblos de Zurjena y Carboneras manifiestan que han sido detenidos y aislados los pasajeros procedentes de Orán, desembarcados en la Granadilla forzando el cordon sanitario.

El jefe y los carabineros encargados de guardar el punto por donde se verificó el desembarco están ya presos.

En esta semana quedará establecido el lazareto marítimo de observacion en el puerto de Pasajes.

Desde las nueve de la noche del 20 hasta igual hora del día 21, han ocurrido las siguientes defunciones a consecuencia del cólera.

En Marsella, 61.  
En Tolon, 59.  
En Arles, 8.  
En Nimes, 2.

La salud pública en toda la Peninsula es escaseante.

Desde las siete de ayer tarde hasta la madrugada de hoy ocurrieron en Madrid, entre otros sucesos de menor importancia los siguientes.

En la casa número 2, piso tercero de la calle de Belen se cometió un robo consistente en una docena de cubiertos de plata, y otras varias alhajas.

La criada fué detenida y entregada a la autoridad, como presunta autora del delito.

Un niño que pasaba por la calle de Tetuan fué arrollado por un carro causándole varias contusiones de alguna consideracion.

El conductor fué llevado ante el juez de guardia.

Tambien fué detenido un sujeto, relojero de oficio, por vender varios relojes que le habian entregado para componerlos.

A las once de la noche próximamente se oyó un disparo de arma de fuego en las inmediaciones de la plaza de Toros.

El sereno de aquel sitio se dirigió hacia el lugar en que habia sonado la detonacion y encontró junto a un barranco el cadáver de un joven, el cual tenia en la mane un revolver nuevo, sistema Buldoc.

Poco despues se presentó en aquel sitio una pareja de la guardia civil.

Uno de estos individuos fué a poner en conocimiento del juez de guardia el suceso.

La autoridad judicial, sin pérdida de momento, se constituyó en el referido sitio.

Registrada la ropa del difunto se le encontraron dos cartas, una dirigida al juez de instrucion, en la que consignaba que se habia suicidado, sin que expresase la causa que le obligó a tomar aquella resolusion; la otra carta la dirigía a su padre pidiéndole perdon por el delito que acababa de cometer.

En una cartera se le encontraron dos retratos suyos, un billete del banco de España por valor de 25 pesetas, y otros 12 en plata en un bolsillo del chaleco.

El desgraciado se llamaba M. N.

El 28 del actual, a las diez de la mañana, la comision permanente de la diputacion provincial de Madrid, en union de los diputados de su seno, que se encuentran en esta capital, celebrará sesion extraordinaria, en la que se dará cuenta del acta de eleccion del diputado Sr. Masa.

Dicho señor tomará posesion de su cargo en otra sesion, que se celebrará tal vez el día siguiente.

Ya se han recaudado en Deva, por suscripcion, los 25000 duros que se requerian para que el ferro-carril de Durango a Zumárraga tuviera un ramal desde Malzaga a Deva, pasando por Elgoibar y Alzola. El ayuntamiento encabeza la suscripcion con 5000 duros.

Parece que con motivo de las reformas en la administracion de la gran Antilla y Puerto-Rico se suprimen cerca de cien plazas.

La *Renaissance*, de Barcelona, publica una

36

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

LOS CABALLEROS DEL LANSQUENET.

33

neis relaciones con una jóven que vive en la casa vecina.

— Perdonad, caballero, — repuso Clovis levantándose con dignidad cómica; — eso pertenece a la vida privada, y me pregunto con qué derecho os mezcláis...

— Me mezcló en lo que me concierne, y aquí tenéis un billete que no os dejará duda respecto a lo que digo.

Y Entragues tendió a Clovis la carta interceptada en la ventana de Mazgran.

— ¿Seréis un hermano descontento, ó algun primo resentido? — preguntó Clovis.

— Soy el marido, caballero! — respondió Jorge con imperturbable sangre fria.

— ¡El marido de la señora viuda Lambertini! Esto sí que es raro!... ¿Seriais entonces el viudo Lambertini!

Y Clovis, que estaba de pie, se dejó caer sobre un divan riendo a carcajadas.

— ¡Encuentro esa risa de muy mal gusto, y no sé a qué viene! — dijo Jorge con alteracion.

— No nos irritemos y hablemos tranquilamente. Clovis al decir esto examinaba a Entragues con profunda atencion; despues de medio minuto de silencio repuso con acento en que se traslucía una ligera emocion:

— ¡Vamos, señor marido de la viuda!... ¡ven a mis brazos, farsante!... ¡Abraza a tu antiguo amigo!

— Caballero, — dijo Entragues, ofendido de aquella familiaridad estraña, y muy sorprendido de oírse llamar amigo por un desconocido.

— ¡Pero no me reconoces, Jorge? — Jamás os he visto.

accidentada... He recorrido el mundo y en todas partes me conocen... Empecé por tragarme lo que mi padre no habia devorado, y lo juró que eso no duró mucho. Luego, como era preciso subvenir a mis necesidades, me hice maestro de armas.

— ¿Y eres fuerte en el arte? — Como el difunto caballero de San Jorge: pero fui desconocido como los grandes gévies. Grisier me hizo la competencia y yo me moria de hambre.

— ¿Y despues? — Me hice cantor de romances en los salones; pero esto me daba poco. Tuve idea de entrar en el teatro, pero Arnal y Ravel se me adelantaron. En una palabra, ahora soy profesor de melófono, un instrumento que tiene la forma de un cuarto de carnero, y en el que, si quieres, tocaré unas variaciones sobre la *Favorita*.

— ¿Tienes muchos discipulos? — Tengo uno, que me dará mucha reputacion... es un abogado de gran nombre. ¿Quieres ver mi melófono?

— Ahora no. Habia venido, sin saber quién eras, a hablar contigo con motivo de Adela.

— ¡Ah, se llama Adela! Habla, pues.

— Me harás un favor si cesas en tus relaciones con ella.

— Desde el momento en que te diriges a mí como amigo, no puedo negarte lo que me pides; dadas por rotas y no hablemos más. A propósito, ¿en dónde vives?

— Esta noche me voy a provincias y a mi vuelta no sé dónde me alojé — respondió Jorge que no queria conservar muchas relaciones con su antiguo camarada — pero volveré a verte cuando tenga casa.

— Aquí tenéis mi tarjeta — repuso el jóven presentando a Jorge una cartita de barajas, en el anverso de la que se leian en gruesas letras estas palabras:

«Clovis Briville, profesor de melófono; da lecciones en su casa y a domicilio.»

— Hasta la vista — añadió — no te olvides de tu promesa de venir a verme.

— Juro no olvidarlo.

Y Jorge, descendiendo los cinco pisos: de la casa de Clovis, se decía guardando en su cartera la carta-tarjeta:

— ¡Parece que ese muchacho tira bien la espada!... No sé si sabe lo que puede suceder... Tal vez algun día me sea útil...

Era, sin embargo, una cosa muy sencilla, puesto que no se trataba más que de un pedazo de papel que revoloteaba en el aire.

Pero aquel papel, en lugar de flotar a la aventura, como una hoja errante que el más débil soplo de viento hace desviar de su camino, girando sobre sí mismo, adelantaba lentamente, pero en linea recta, algo inclinada, hacia una de las ventanas del tercer piso.

Este papel viajero tenia precisamente el movimiento de rotacion de esas figuritas de papel que los niños enfilan en la cuerda de sus cometas, y que suben por ella hasta llegar arriba, mereciendo el nombre de *correos*.

Solamente que allí no habia ni niño en la plaza ni cometa en el espacio, y el papel bajaba en lugar de subir.

Jorge no habria dado gran importancia a aquella especie de fenómeno, si no hubiera hecho nacer una vaga sospecha en su espiritu.

Para aclararla no habia mejor medio que subir al cuarto de Mazgran, y en efecto, se lanzó escalera arriba, con gran estupefaccion del portero.

Creemos conveniente explicar aquí en pocas palabras cuál habia sido la existencia de la su-puesta viuda durante la ausencia de Jorge.

Conforme a las promesas hechas por Entragues a la jóven, todas sus deudas fueron pagadas y recibió los dos mil francos del primer mes.

Despues de algunos dias de disfrutar de su nueva situacion, Mazgran se encontraba desorientado y empezó a fastidiarse soberanamente.

Una mañana le ocurrió una idea luminosa. Se dijo que si bien Jorge la habia prohibido recibir visitas, la habia facultado para que saliese cuando quisiera.

Una tarde en que ya ponía el pié en el estribo de su cupé para ir a los Campos, notó a algunos pasos de ella a un jóven que la contemplaba con entusiasmo.

Como mujer bien educada, se echó el velo y montó en su carruaje; pero antes de volver la espalda a la calle nueva de San Agustin, asomó la cabeza a la ventanilla.

Tuvo justamente tiempo para ver al jóven en cuestion entrar en la casa que formaba ángulo con la suya.

Aquel día, Mazgran abrevió su paseo lo menos una hora, y en cuanto volvió a su casa, aunque el frío era bastante intenso, se puso a la ventana con aire indiferente.

Cinco minutos llevaba en su puesto de observacion cuando vio al jóven vecino fumando un cigarro en una de las ventanas del quinto piso de la otra casa, mirándola con unos gemelos.

Entonces comenzó esa serie de monerías de toda linda mujer cuando sabe que se la mira y quiere ser admirada.

Cuando Mazgran pudo suponer que este último resultado estaba obtenido, gracias a su pequeño manejo, se retiró, cerrando su ventana, teniendo cuidado de que quedaran algo levantadas las cortinillas.

— Puesto que me miran, puedo mirar tambien, — se dijo.

Y tomando sus gemelos de teatro los fijó en la ventana de las cortinillas.

El examen fué satisfactorio para una viuda. El vecino la aprudaba.

Media hora despues llamaron a la puerta y Fina entró en el cuarto de su ama.

— Señora, — dijo, — ahí está un mozo con una carta.

— ¿De parte de quién? — preguntó Mazgran.

— No lo sé.

— Que entre ese auvernés ó saboyardo.

El mozo entró y entregó un billete perfumado con una mezcla de perfumes finos y de tabaco.

— ¿Quién os ha entregado esta carta?

— Un caballero con una blusa encarnada, que me dijo: «Lleva esta carta a una señora que vive en la casa de enfrente, en el tercer piso... Tendrás cinco francos de propina si traes la respuesta.»

— Está bien. Retiraos.

— ¿Y la respuesta, señora?

— ¡Teneis razon!... Josefina, llevad a la cocinera a ese hombre y dadle un vaso de vino.

Mazgran, ya sola, rompió el sobre y leyó la siguiente carta:

«Señora ó señorita, pues no sé lo que sois: «Os he visto hace dos horas. Me gustais mucho y no veo la razon por qué no os he de agradecer y tambien. Me conocéis porque me habeis visto en la calle y en mi ventana. Os ofrezco mi corazón, que si no es nuevo es de buena calidad y susceptible de muchas mejoras. Tal como es, os lo dirijo franco de porte. ¿Puedo esperar? Decidme sí ó no... Que no sea no, porque ese inesperado rigor no me impediria esperar.

«Espera vuestra respuesta con toda confianza, vuestro adorador,

«CLOVIS.»

Mazgran no pudo menos de reirse al leer aquel disparatado billete; y luego, sentándose a su buró escribió la contestacion en estilo tomado al novelista de loréas, costureras, estudiantes y demás gente *non sancta*: Paul de Kock.

«Señor Clovis, ¡sois un guason! No se escribe así a una mujer a quien no se conoce, y he debido, por respeto a mí misma, quemar *sin abrir* vuestra impertinente carta, lo que hace que no os la devuelva porque está reducida a cenizas. En cuanto a vuestro corazón poco me importa que sea nuevo ó no, nada tengo que hacer con él y os prohibo que volvais a escribirme. Si, a pesar de esta prohibicion me dirigis otras cartas, arreglaos de modo que no puedan comprometerme con mi portero.

«No quiero conoceros, no os conozco; pero soy vuestra servidora.

«VIUDA LAMBERTINI.»

El mozo partió con la carta, y volvió al cabo de diez minutos, trayendo una nueva epistola, concebida en estos términos:

«Mujer adorada e ingeniosa: habeis hecho la felicidad de mi vida. Os he comprendido.

«Respecto al medio de escribirnos de una manera clandestina y poco comprometedora, creo haberle hallado; es original y espeditivo.

«Mañana, entre nueve y nueve y cuarto, arrojaré a vuestra ventana una bala de plomo, a la que irá unido un alambre. Si la ventana está abierta, la bala entrará en vuestro cuarto; si está cerrada romperá un cristal y caerá lo mismo. Os con-

carta ne Palma de Mallorca, segun la cual, en la sesion que celebró el ayuntamiento de aquella capital se acordó que el alcalde y cuatro tenientes pasasen a visitar al gobernador civil, esponiéndole el estado de la opinion pública y la alarma que habia por la supresion de las cuarentenas que se intentó imponer a las procedencias de los puertos de la Peninsula. Añadió la carta que una parte del público acompañó a la comision, con el carácter de una manifestacion, hasta el gobierno de provincia, y de cuyas resultas se suspendió dar entrada en el puerto al vapor que acababa de llegar de Valencia.

Dice anoche la Epoca: Los corresponsales extranjeros telegrafaron ayer a París que habia ocurrido un caso de cólera asiático en el hospital Provincial de esta corte, y hoy todos los periódicos parisienses se ocupan de este asunto.

Por eso nosotros, a pesar de tener oficialmente conocimiento del hecho, no creimos prudente darle publicidad, pues siendo lo ocurrido uno de tantos casos en que los enfermos, por ingresar en los hospitales en los últimos momentos del mal que les aqueja, fallecen antes de que el médico encargado de su asistencia pueda formar un exacto diagnóstico y teniendo, como teniamos, por la relacion que una persona allegada a la enferma nos hizo, el convencimiento de que se trataba de una enfermedad comun y crónica que al agravarse obligó a la enferma a ingresar en el hospital, donde falleció a consecuencia de aquella dolencia, creimos que dar publicidad a este suceso era producir una alarma injustificada, pero a arma al fin que habia de ocasionarnos más daño que provecho.

Ayer lo digimos y lo repetimos hoy; lo ocurrido en el hospital Provincial no ha podido tener, ni remotamente ha tenido, relacion alguna con el cólera asiático; en apoyo de nuestras afirmaciones viene el dictamen que han dado los médicos que ayer practicaron la autopsia, acerca de la cual dice anoche un periódico:

El resultado definitivo de la autopsia no se puede precisar científicamente hasta que se hagan los experimentos, observaciones y preparaciones que la ciencia requiere, ya por medio del microscopio, ya por medio de los reactivos.

Esto, no obstante, los médicos aseguran por sus primeras impresiones, que el caso no ha sido de cólera de ninguna de sus especies, y sólo una consecuencia natural de la enfermedad crónica que padecía la Simona.

Las inexactas noticias publicadas por los periódicos de París, han sido ya desmentidas por nuestro embajador y por encargo del ministerio de la Gobernacion.

La comision del Senado ha introducido algunas variaciones en el proyecto de ley concediendo a los sargentos y clases de tropa, el derecho a ocupar destinos civiles, que no desvirtúan el pensamiento capital que lo informa.

Decíase anoche que el Sr. Sagasta habia recibido una carta del Sr. Alonso Martinez que no da lugar a duda sobre su actitud política, en todo conforme con el criterio liberal y expansivo del jefe del partido fusionista.

Ayer se ha encargado interinamente de la direccion general de Hacienda del ministerio de Ultramar, por hallarse enfermo el Sr. Loren, el intendente de Hacienda que ha sido de Cuba, D. Eduardo Castro y Serrano.

El gobernador de Madrid ha impuesto 100 pesetas de multa a los médicos que han asistido a la enferma que ingresó anteayer en el hospital, por no haber dado cuenta como se les tiene prevenido.

Segun dice el Sarpis de Alcoy, anda pidiendo limosna por los cafés y calles de aquella poblacion uno de los tres apóstoles espulsados hace pocos dias de esta corte.

En la plaza de Mengibar ha establecido un centro de curacion otro apóstol. Multitud de personas acuden a consultar a este individuo, al que se ha mandado comparezca ante el juzgado correspondiente.

La ría de Bilbao va quedando completamente desierta. El jueves por la mañana solo habia tres vapores cargando, uno limpiando sus fondos y dos descargando carbon. Seis barcos donde a veces suelen contarse doscientos.

Se encuentra ligeramente enfermo el señor Rodriguez Correa.

Se designa al Sr. Loren para una plaza de consejero de Estado.

Parece que el ex-intendente de Hacienda de la isla de Cuba, Sr. Castro y Serrano, será nombrado en propiedad para la direccion de Hacienda de Ultramar.

En el informe emitido por la academia de Medicina acerca de las ordenanzas sanitarias redactadas por el consejo de Sanidad, se aconseja al gobierno la conveniencia de enviar una comision de médicos españoles a Tolon, con objeto de estudiar el carácter de la epidemia allí reinante, y redactar una Memoria sobre el particular, que luego sería materia de estudio en nuestros centros científicos.

EDICION DE LA TARDE DE HOY 22 DE JULIO.

La AGENCIA FABRA ha comunicado hoy por la mañana a LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA los siguientes TELEGRAMAS: París, 21.

BOLSA. - Fondos franceses: 3 por 100, 76-75; 4 1/2 por 100, 107-60. Fondos españoles: 4 por 100 exterior, 57-75 0/0; obligaciones de Cuba, 490-00; consolidados ingleses, 100 7/16. Ultima hora: 4 por 100 exterior, 57 11/16; idem amortizable, 00-00 0/0; obligaciones de Cuba, 485-00.

Marsella, 21 (8-55 n.) Cable Barcelona. El boletín del estado civil del 20 por la noche al 21 de este mes acusa 118 defunciones y entre ellas 61 por el cólera.

Tolon, 21. Desde esta mañana hasta el mediadi se han registrado 12 defunciones.

París, 22 (8 m.).

En el consejo municipal que se celebró ayer en esta ciudad, el director general de Beneficencia declaró terminantemente que no habia ocurrido ningun caso de cólera ni asiático ni esporádico en los hospitales de París, y que los fallecimientos mencionados por los periódicos habian sido causados por enfermedades muy diferentes del cólera.

París, 21 (n.).

Habiendo declarado el Sr. Ferry que la ocupacion de Madagascar sería limitada, la Cámara de diputados ha aprobado un crédito de 5.000.000.

San Ildefonso, 22.

Dícese que se han iniciado negociaciones para un tratado definitivo de comercio entre España y los Estados Unidos.

El ministro plenipotenciario de los Estados Unidos se encuentra en este real sitio desde hace tres dias.

El protocolo relativo al archipiélago de Joló está ya terminado.

Algunos médicos nos han rogado llamemos la atencion de las autoridades sobre el hecho de haberse dispuesto en los hospitales salas para coléricos en el caso de que nuestro país se viera invadido por la epidemia que reina en algunas poblaciones de la vecina Francia.

No creen los comunicantes que debe abandonarse a los desgraciados que pudieran ser atacados de la terrible enfermedad; pero si creen que ante todo debe procurarse que se libre a la poblacion (y no se habla solo de Madrid, sino de todas las poblaciones), aislando

los primeros invadidos que pudieran presentarse, llevándolos a barracones que a estas horas detian haberse establecido y podrian situarse en alguno de los muchos puntos que hay próximos a las capitales.

No se olvide que en Tolon ha adquirido desarrollo la enfermedad del Ganges, por haber trasladado al hospital los primeros invadidos.

Llamamos, pues, la atencion de las autoridades locales, del ministro de la Gobernacion, del consejo y juntas de sanidad, sobre las anteriores líneas, a fin de que, en lo posible, si no se lograra evitar la invasion del cólera, se trate de atenuar sus estragos, seguros de que, cuando menos, han de agradecerse todos los españoles.

El Hermandino de Mondoñedo se ocupa hoy de un grave asunto, acerca del cual llama la atencion de la direccion general de Sanidad. Se refiere a la lepra que parece se ha desarrollado en aquella localidad.

Del Noticiero Bilbaino.

«Publicamente se decía ayer que la desdichada mujer que apareció muerta en el patio de la casa núm. 11 de la calle de la Cruz, el sábado por la noche, habia sido asesinada en su domicilio y arrojada despues por el balcon para simular sin duda un suicidio. Como el asunto está sub judice, no nos parece conveniente entrar en más pormenores de este horrible suceso.»

Un periódico de Montevideo dice que el dia 2 de junio fué muerto por un rayo el señor D. José de Urdampilleta, conocido bilbaino.

Han fallecido: En Granada, la señora doña Gertrudis Sancho y Muros.

En Almería, el director de caminos vecinales D. José María Gomez.

En la Coruña, D. Dolores Vilarrio Prieto.

En Valladolid, el abogado y oficial de correos D. Bernardo Costales Suje.

En Santiago, el Sr. D. Gregorio Iglesias Mollado, dignidad de arcipreste de aquella catedral.

En Panticosa, el hijo mayor del ex-senador D. Joaquin Miravete.

El jueves 24 del actual darán principio las funciones en honor del apóstol Santiago en el inmediato pueblo de Carabanchel Bajo.

Por la noche habrá procesion, luminarias, fuegos artificiales, bailes y en general lo que constituye una verdadera romeria.

En el dia del Santo habrá por la mañana una solemne funcion de iglesia, procesion por la tarde, y continuarán los mismos regocijos que en el dia anterior. Suponemos que habrá gran afluencia de gente, atraida por las fiestas atendiendo a la facilidad de comunicacion que proporcionan hoy el tranvia y los Ripperts.

Lo que ha dado en llamarse «Cuestion Vigo-Pontevedra», adquiere cada dia mayores proporciones, como verán nuestros lectores por los siguientes telegramas que hemos recibido: Vigo, 21 (11-25 n.).

El pueblo en masa reunido proclamó necesidad emanciparse yugo Pontevedra y unirse Orense. La manifestacion fué imponente.

Pontevedra, 21 (11-40 n.).

La prensa de Pontevedra publica un extraordinario apoyando mi conducta. Desde un punto de tierra pasé al lazareto con varios periodistas de Pontevedra, a nado, en cuatro minutos, lo cual demostará lo defectuoso del aislamiento. Las malas condiciones del lazareto sosténgolas frente al universo entero. Escribo una Memoria sobre el asunto. - Vincenti.

Se ha alzado la suspension al ayuntamiento de San Feliú de Codina.

Del fondo de calamidades se han concedido 500 pesetas a Trujillo, 500 a Villarquemado (Teruel) e igual suma a Chera (Valencia).

D. José García Cubero ha sido nombrado

inspector de tercera clase de orden público de Málaga.

Ha sido confirmada la suspension del ayuntamiento de Malagón.

D. Francisco Anton y Torregrosa ha sido nombrado director-médico del lazareto suizo de Pedrosa (Santander) y médico temporero del de Mahon D. Antonio Ferrer y Aledo.

Hoy podemos dar los siguientes tristes detalles acerca de la horrible catástrofe de Zumaya, cuya noticia publicamos ayer:

Próximamente a la una y media de la tarde se sintió en la ría una detonacion horrible que al principio pudo creerse fuera de la cantera de las obras del puente; pero a las voces de socorro y clamoreo de la gente, todos corrieron hacia el muelle, presentándose a la vista un espectáculo aterrador.

El vapor Onton (antes Guricosa), por un descuido del maquinista, habia sufrido la voladura de la caldera, quedando completamente destruido y arrojados a bastante distancia tres de los cinco tripulantes. Les sorprendió el siniestro en el momento de hallarse comiendiendo.

El cuadro era horrible! El muchacho de cámara, Julian Zavala, quedó muerto en el acto, y en gravísimo estado José Manuel Zavala, Pedro Amilibia, Francisco N., maquinista, y el capitán D. Domingo Luis Jayo; de estos cuatro, a las pocas horas, fallecieron los tres primeros; total de los cinco tripulantes, cuatro muertos y el capitán Jayo grave.

Todas las autoridades y el vecindario en masa han rivalizado en la asistencia de los heridos, mereciendo especial mencion el joven médico D. Ricardo Villamor, que se presentó a su compañero el médico titular de Zumaya, compartiendo con él tan doloroso y duro trabajo, pues empezando la cura en el mismo momento no pudo terminarse hasta las diez de la noche, y esto gracias a la ayuda de los compañeros D. Pedro Diaz, de Cestona; don Eleuterio Vidayre, de Zarauz, y D. Arturo Aguirre, de Guetaria, que, llamados por proprio, se presentaron en Zumaya antes de las dos horas del siniestro que ha causado una impresion muy dolorosa.

Se ha mandado proceder a la confrontacion sobre el terreno del proyecto de carretera de Ruesta al limite de la provincia de Navarra.

Dicho proyecto ha sido estudiado particularmente, merced a la iniciativa que en el asunto ha tomado el tenor Gayarre, quien en el deseo de dotar a su pais de tan importante via de comunicacion, no ha escatimado recurso de ninguna clase.

Unico telegrama oficial relativo al cólera recibido hasta la hora de cerrar nuestra edicion de provincias: Marsella, 22 (8-45 m.).

Registradas 30 defunciones del cólera en las doce últimas horas, de las cuales 22 ocurrieron en la ciudad y ocho en el hospital Pharo.

El Petit Marsellais dice haber ocurrido ayer en Tolon 43 del cólera y el vicecónsul 37, segun telegrafía anoche. - Ruiz Gomez.

De nuestros corresponsales de provincias recibimos hoy las siguientes cartas: Manzanares, 21.

La salud es excelente, habiendo tomado el ayuntamiento medidas higiénicas, que todo el vecindario aplaude.

La devastadora langosta continúa su pertinaz tarea, a pesar de haber ya desaparecido los cereales de los campos, cuya recoleccion ha dado en general por resultado cero. Ahora se ven amenazados, sin que haya esperanza de salvarlos, nuestros hermosos viñedos que hoy dia constituyen la principal riqueza de este pais. El campo presenta un aspecto desconsolador.

Ha llegado, con su apreciable familia, la duquesa de Salinas, a pasar aqui el verano.

Hoy ha refrescado algun tanto; pero estos últimos dias el calor era insoportable.

Tiempo bueno. - Ahora mismo están ardiendo en el sitio denominado el Lipo las gavillas de trigo que tienen allí apiladas varios propietarios; no pueden dar hoy más pormenores, porque se va el correo. Salgo para el sitio de la ocurrencia.

Almería, 19. El licenciado en medicina y cirugía don Francisco Cordero Meca, director de la revista que se publica en esta localidad, titulada la Voz Médica, ha solicitado pasar a Marsella a estudiar la epidemia asiática, subvencionado por este municipio.

Entre la lluvia de flores, palomas y versos que en su beneficio recibió anteayer la señorita doña Elisa Mendoza Tenorio, se cuentan tres cajas de terciopelo y piel de Rusia, un magnífico quitasol, un primoroso canastillo, un rico alfiler de oro, una linda pasionaria de oro y rubies, unos pendientes de oro y perlas, un brazalete de oro y rubies y un pañuelo riquísimo.

Se ha habilitado el local del antiguo hospicio por si hubiese necesidad de ocuparlo como lazareto.

Valladolid, 21.

El tiempo continúa siendo caluroso.

La salud pública en toda esta provincia inmejorable.

Para la corrida de toros, en la que tomará la alternativa el célebre Guerrita, el dia de Santiago, habrá rebaja de precios en los trenes de Burgos, Palencia, Arévalo a esta capital.

Ha llegado a esta ciudad el diputado a Cortes D. Miguel A. Pesquera.

Trigo, de 37 3/4 a 38 1/4 rs. fanega.

Talavera de la Reina, 21.

El tiempo bueno, aunque caluroso. Ayer, a las doce del dia, se declaró un violento incendio en la dehesa de Salinas propiedad de la condesa de Bornos. Se consiguió dominar el voraz elemento a las tres de la tarde; han sido destruidas algunas encinas y bastante rastrojo.

Hoy, a las dos de la tarde, se inició otro incendio en un saladero en la puerta de la Villa; inmediatamente se personaron en el sitio del suceso todas las autoridades y el cuerpo de bomberos, sofocándolo a los pocos momentos. Las pérdidas de poca consideracion.

Esta mañana, en la inspeccion que va practicando la junta de Sanidad en los almacenes y tiendas de comestibles, han encontrado algunas partidas de bacalao de perro, pero este está en buenas condiciones de venta.

Zamora, 21.

Tiempo muy caluroso, sintiéndose bastante viento.

En Toro se han recogido cuatrocientas arrobas de bacalao de perro que iba con destino a Tiedra.

Real Sitio de San Lorenzo, 21.

No es cierto, como se ha dicho, que en esta deliciosa localidad en donde de tanta salud y comodidades se goza, estén tomadas todas las casas ó habitaciones destinadas para alquilar por temporada; pues si bien es cierto hay numerosas familias que forman la colonia veraniega en el mismo, existen bastantes habitaciones ó casas por ocupar para todas las clases de la sociedad, a precios sumamente económicos segun la clase de aquellas y condiciones, como se confirma por las ocupadas hasta la fecha; y tanto estas como toda clase de comestibles, legumbres y carnes, todo superior y a precios sumamente arreglados.

El teatro se ve sumamente concurrido, así por las familias madrileñas como por las de la localidad.

Hoy recibimos de nuestro corresponsal de la Granja la siguiente carta:

San Ildefonso, 21.

Con motivo de la festividad del dia por ser el cumpleaños de S. M. la reina, ha habido en Palacio recepcion oficial, asistiendo de gran uniforme todas las autoridades civiles y militares, el presidente del Consejo de ministros, gobernadores de Madrid y de Segovia.

viene, pues, dejarla abierta. Sujeta el alambre y esperad. ¿Puedo haceros una visita?

Mazagran respondió: «Dejaré la ventana abierta, En cuanto a venir no penseis en tal disparate.»

Esto pasaba dos dias antes de la vuelta de Jorge a París.

X.

Diplomacia.

Jorge, segun dejamos dicho, subió rápidamente a escalera de la señora viuda Lambertini, abrió la puerta de la habitacion por medio de una llave doble que conservaba desde que tomó la casa, atravesó la antesala sin encontrar a nadie, y cayó como una bomba en el salon, donde Mazagran se hallaba de pie delante de la ventana abierta, esperando la correspondencia.

Al ver entrar a M. Entragues, a quien suponía celoso, Mazagran lanzó un grito y quiso cerrar la ventana.

Jorge, al que esta precipitacion acabó de aclarar sobre la naturaleza del misterio, no la dejó tiempo para efectuar su maniobra; la separó de la ventana con autoridad y vió entonces que el apéndice estaba a algunas pulgadas del apoyo de la ventana.

Avanzó la mano para cogerlo, esforzándose en contener el impulso de risa que le acometió. Pero Mazagran, se arrojó delante de él, y poniéndose en una actitud tragica, dijo en tono melodramático:

«Jamás ¡antes la muerte!

«Vamos, hija mia, nada de tonterías, - dijo Jorge tratando de separarla.

«No quiero que veais eso, y no lo vereis! - exclamó la jóven conservando su actitud de Ristori.

«Es preciso que lo vea y lo verá, - respondió Jorge con su calma imperdurable.

«No me hagais perder la cabeza!... ¡Habrá aquí una desgracia!

«Pues que haya dos, y dejadme pasar.

«Pero, en fin, caballero, con qué derecho?...

«Con el derecho de mi honor ofendido! - replicó Jorge riéndose.

Esta risa dispuso algun tanto la alarma de Mazagran, y así respondió sonriéndose tambien:

«Oh! no toméis ese tono, porque parece que os burlais y eso no me agrada.

«Está bien; pero repito que necesito leer ese papel que os llega por los aires; la invencion es muy curiosa.

«Y yo os contesto, que estoy en mi casa y que no recibo ódenes de nadie.

«Ya que lo tomáis en ese tono, me voy y no tardareis en ver que todo lo que hay aquí saldrá conmigo.

La alusion, más que transparente, contenida en aquellas palabras, fué de un efecto mágico para Mazagran, que dejó pasar a Jorge diciéndole:

«Pues bien, leedlo, tirano, monstruo; ¡ya que es preciso pasar como un cordero por todo lo que querais!

Jorge tomó el papel y leyó esta sola linea que contenia:

«Angel adorado, ¿no me direis vuestro nombre?»

CLOVIS.»

«Hija mia, - dijo Jorge con una tranquilidad desesperadora, - vais a decirme quien es ese Clovis que os ha escrito esta carta, y confesarme todo lo que ha pasado entre vos y él.

«¡Oh! ¡lo que es eso no! - exclamó Mazagran.

«Son asuntos míos, lo cual quiere decir que nada tenéis que ver con ellos.

«Muy bien; en ese caso, adios, hija mia; podéis prepararos a mudaros desde hoy.

Y Jorge, tomando el sombrero, dió algunos pasos hacia la puerta.

Mazagran, consternada de esta demostracion amenazadora, le detuvo por el brazo y le dijo con reconcentrado furor:

«¡Quedáos, monstruo!... ¡Dadme tiempo y os diré toda la verdad!

«¿Cuál?

«¿Pues qué, hay dos?

«Sin duda. Figaro lo ha dicho.

«Pues bien, la verdad verdadera.

«Con la verdad verdadera de una mujer hay que dudar, sin embargo.

«¡Mala lengua!

«Ya escuchó.

«Ese jóven...

«¡Ah! ¡es un jóven!

«Sin duda, y encantador, y que me adora.

«Estoy convencido de ello.

«Que me solicita con buen fin, y con el que tengo relaciones formales.

«Os creo ciegamente... ¿Desde cuándo conocéis a ese jóven?

«Desde hace cinco dias.

«¡Es un sigilo!... ¿Y ha venido aquí?

«Eso sí que no!

«¿Seguro?

«Mi palabra de honor.

«Me gustaria más otro juramento; pero, en fin, lo acepto.

«¿Sois incrédulo?

«Como Santo Tomás...

«¿De Aquí... no?

«¡Adela, dejémonos de bromas; se trata de cosas serias, muy serias!

«Veamos esas cosas serias.

«¿Amáis a ese jóven?

«¡Bah! - dijo Mazagran con una mueca espresiva.

«Sin embargo, habeis faltado a lo que me prometisteis.

«Hablemos claro, porque esto ya me va aburriendo; explicad de una vez; ¿qué pretendéis hacer de mí? No quiero marchar más tiempo a ciegas.

«¿Qué pensaríais de un jóven de veinte a veintidos años? - le interrumpió Jorge, respondiendo así por una pregunta estraña al parecer.

«¡Un jóven! - dijo Mazagran, cuyas ideas tornaron al momento otra direccion.

«Sí, un jóven excesivamente distinguido; hablo seriamente.

«¡Ah!

«Un vizconde...

«¡Oh! ¡no me habeis de vizcondes!... Todos los vizcondes y los dependientes de casas de me-

das que van a Mabile, son vizcondes en cuanto cierran la tienda... ¡No quiero esa gente!

«Es un vizconde legitimo de quien os hablo.

«Eso es diferente.

«Mi vizconde tiene ochenta mil libras de renta.

Entonces debe ser seguramente uno verdadero y legitimo... ¿Pero qué tengo que ver yo en eso?

«Teneis que ver que antes de ocho dias ese jóven estará enamorado de vos; lo que se llama enamorado, loco, y entonces comprenderéis que os será fácil hacer de él lo que querais.

«Lo creais así, Jorge? Vamos, no os burleis.

«Estoy seguro de lo que os digo.

«Espicad os un poco más.

«Pues no hay nada más claro; se enamorará de vos; seréis su querida; participareis de su fortuna, de su hotel, de sus caballos y hasta de su castillo.

«¿Cuál es vuestro objeto?

«Lo que os propongo, querida, entra en combinaciones políticas de la más alta importancia; ya os las explicaré si me jurais guardar el secreto.

«¡Calle! Seré una empleada del gobierno yo. Contadme lo a ver.

«Es bastante largo y complicado, y necesito toda vuestra atencion; sin embargo, ya que lo quereis empleo.

«Y yo soy todo oídos.

Y Jorge empezó a hacer un discurso político que ni el mismo sabia lo que decía, mezclando las Cámaras, el partido legitimista, las oposiciones, los ministros, el rey, Lamartine y otra porcion de hombres públicos.

«¡Basta! ¡Basta! - Le interrumpió Mazagran... Puedéis hablar cuatro horas así y todo tu trabajo será perdido: no comprendo ni una coma.

«Pero es preciso que te enteres de la situacion.

«Lo estoy ya suficientemente.

«Reflexiona que conociendo los secretos de estado que acabo de confiarle, ya no podrás rehusar lo que se te pida.

«Nada rehusó; admito todo.

«Es que el prefecto de policia te haria desaparecer en un abrir y cerrar de ojos.

«¡Oh! no quiero desaparecer.

«¿Es tu última palabra?

... cuerpo diplomático, la oficialidad de todas las armas, de alabarderos y escolta real, alta servidumbre de Palacio, el patriarca de las Indias, el obispo y alto clero, ex-senadores y ex-diputados de diferentes matizos políticos, el alcalde de Madrid é inífinidad de títulos y damas de la grandeza. No cito nombres, porque sería trabajo impropio.

En Palacio ha habido gran comida en honor de la reina doña Cristina. ... Si todos los barcos inútiles hubieran de verse por subasta, no se habría enagenado uno solo. La ley del 70 autoriza al gobierno para vender el material inservible.

El Sr. CALLEJA: Voy a dirigir un ruego al señor ministro de la Gobernación. Parece ser que una enferma que ingresó en el hospital ha fallecido. Esto ha producido alarma, que después se ha demostrado que era infundada.

Esta tarde han salido á caballo SS. MM. la reina y el rey, S. A. la infanta Isabel, el embajador de Austria, el marqués de Bugaraya, los ayudantes Sres. Gamir y Aguilera, el caballero marqués de Benel, el administrador conde de Villanueva, el ingeniero señor Rivero, con dirección á la Cueva del Monje, dando la vuelta por la fuente del Raton, Puente de las Cañales, dehesa de Navarincón, las pasaderías á este real sitio, regresando sin novedad.

Mañana, á las cuatro de la tarde, se inaugurará el tiro de pichón, según decía á ustedes en mis anteriores. ... Temperatura magnífica y salud excelente.

Ha salido para su distrito de Almedralejo el diputado á Cortes Sr. Jaraquemada, marqués de Lorenzana.

Hoy se ha sentido extraordinariamente el calor.

Durante algunas horas se ha hecho difícil el paso por las calles de Madrid á causa de la sofocación.

Los coches de punto situados en las paradas donde daba el sol han tenido que retirarse á la sombra porque los caballos se caían asfixiados.

SESIONES DE CORTES.

SENADO.—Final de la sesión de ayer 21.

Rectifican los señores ministro de Ultramar y Güell, y se pasa á deliberar por artículos.

El Sr. BETANCOURT hace observaciones al art. 4.º No se ajustan mucho á mis principios las omisiones facultadas que el proyecto concede al gobierno. Mi opinión es que Cuba debe gratitud á este gobierno por haber emprendido la campaña económica.

La causa de los males de la isla es la imprevisión de algunos gobiernos en punto á la administración de Cuba.

El Sr. Cánovas siendo ministro de Ultramar dictó medidas contra la trata pero lo hizo cuando la esclavitud había echado en Cuba hondas raíces. Si los señores ministros de Ultramar hubieran insistido en estas medidas, estinguida la trata de África que es la causa de la esclavitud, la abolición de esta hubiera sido fácil y sin graves consecuencias. Por esto dije que la imprevisión fue la verdadera causa de la situación de Cuba.

La guerra estalló por no haber oído España con maternal cariño á las comisiones que vinieron á pedir la representación en Cortes de la isla de Cuba, y á gestionar el logro de otras aspiraciones. Otra vez queda demostrado que la imprevisión de algunos gobiernos ha sido causa de la triste situación de las Antillas.

Desde el 15 de junio de 1822, reconoció á Cuba el derecho de que se descargara su presupuesto de débitos que son de la nación. Los representantes de Cuba, reclamaron esto en 1821, y nada se les dió.

El señor ministro de Ultramar con decisión va ahora á descargar el presupuesto de los gastos de la posesión de Fernando Pó, y de los de los correos trasatlánticos. S. S. merecen un voto de gratitud.

El señor PRESIDENTE: Se suspende esta discusión. Orden del día para mañana el debate pendiente.

Se levanta la sesión á las ocho y media minutos.

SENADO.—Sesión del día 22 de julio de 1884.

Presidencia del señor conde de Puñonrostro. Se abre á las dos y veinticinco.

Se da cuenta de haberse recibido el expediente relativo á la venta del vapor Colon, pedido por el Sr. Merelo en la sesión de ayer.

El señor ministro de MARINA: Puedo asegurar al Sr. Merelo que, modificado el proyecto del acorazado presentado por la casa francesa Forges et Chantiers en 200 toneladas, no podía aplicarse la quilla de otro buque.

El vapor Colon se ha subastado tres veces, y en las tres se ha declarado desierta la licitación. Este buque ha estado mandado quemar porque su desguace costaría más lo que valía su hierro. Esta denuncia de la prensa constituye una verdadera calumnia, que el gobierno, á pesar del rigor que se dice sigue con los periódicos, no ha querido llevar á los tribunales.

El Sr. MERELO: Debo hacerme cargo principalmente de la palabra «calumnia» pronunciada por S. S. (El señor ministro: La he dirigido á los periódicos, y lo he dicho claro.) Pero como la denuncia hecha por la prensa ha sido repetida por mí, protesto contra esa calificación.

Se trata de realizar un proyecto de una casa francesa, y me parece que las construcciones de hierro se hacen con más economía en los astilleros de Inglaterra y Bélgica; además, las circunstancias por que pasa Marsella, á consecuencia del cólera, han de dificultar no poco la construcción de ese acorazado.

Esta falta de celo puede perjudicar, pues, los intereses del Tesoro.

Respecto á la venta del vapor Colon, merecen ser sabidas que el hecho de haberse celebrado las tres subastas que se declararon desiertas, le facultaba para adjudicar dicho buque á un armador de un puerto del Mediterráneo? Esto es lo que yo niego rotundamente.

(El orador lee la real orden de 7 de abril, adjudicando el vapor Colon á D. Juan Saura en las mismas condiciones que el Ulton, rebajando de la cantidad en que este se adjudicó, la que se juzgue prudencial por el mal estado de las calderas del Colon.)

Supongo que estará justificado el mal estado de las calderas, que exigirían una reparación costosa; pero ¿está denunciado el buque á un armador que se emplea en la real orden?

Debí adjudicarse el vapor Colon al solicitante, y preguntó al ministro de Marina: ¿En virtud de qué ley estaba S. S. autorizado para ello? (El señor ministro de Marina: Por la de 1870.)

Desconozco esa ley (miró á los señores), pero la conozco porque para eso he pedido el expediente.

No es posible que la ley no regule esa venta. Si la enagenación de un buque del Estado no es un servicio público, ¿qué es esa enagenación?

Están cumplidas las condiciones de esa misma ley del 70 que S. S. invocan? (El señor ministro: Con creces.)

¿Hasta con qué estén cumplidas? ¿Están cumplidas las demás condiciones legales que se refieren á servicios públicos?

No había más remedio que adjudicar el Colon por subasta, y no teniendo autorización para hacerlo de otro modo, ha incurrido el ministro de Marina en un caso de responsabilidad ministerial.

El Sr. ministro de MARINA: La ley distingue entre el material que es preciso adquirir y el inútil que es imprescindible deshacerse porque su conservación impone gastos al Tesoro.

Uno de los motivos tenidos en cuenta para encargar á la casa de Marsella la construcción del acorazado, ha sido precisamente el de ser más económica su construcción.

El Sr. CALLEJA: Voy a dirigir un ruego al señor ministro de la Gobernación. Parece ser que una enferma que ingresó en el hospital ha fallecido. Esto ha producido alarma, que después se ha demostrado que era infundada.

La prensa de la mañana dice que el gobernador de Madrid ha impuesto 100 pesetas de multa al médico que primeramente visitó á la ciudad enferma. Esta actitud merece, más que previsora, ha producido alarma entre los médicos.

Yo aseguro que hoy por hoy está Madrid libre de todo caso de enfermedad sospechosa y creo que lo estará aun por mucho tiempo. Celebro y aplaudo cuantas medidas ha adoptado su señoría para prevenir la invasión cólerica y el ruego que se sirva levantar esa multa y hacer saber al gobernador que en casos tales debía asesorarse de corporaciones médicas.

El Sr. ministro de la GOBERNACION: Desconozco el hecho de que el gobernador haya impuesto á un médico la multa de 100 pesetas; más aun, creo que no es cierto. Es extraño que de este asunto no tenga noticia, porque en todo caso, se hubiera interpuesto recurso de alzada.

Yo creo que por lo que á la salud pública se refiere es preferible la publicidad de las noticias á la reserva, que engendra mayores alarmas.

Si esa multa se hubiese impuesto, doy á su señoría la seguridad de que será levantada.

Entrase en la orden del día y continúa la discusión sobre el proyecto de ley facultando al gobierno para dictar medidas económicas en Cuba, Puerto-Rico y Filipinas.

El Sr. BETANCOURT combate el art. 1.º, reanudando su discurso interrumpido ayer. Es verdaderamente sensible el trasiego de empleados que van y vienen á Cuba á la caída de cada ministerio, algunos de los cuales van sin saber leer ni escribir y otros con causa abierta.

Este es un motivo de queja en Cuba, donde se dice: ¿es posible que aquí no haya buenos empleados? Yo aconsejo al señor ministro de Ultramar que pueste que de este asunto se ocupa, procure dar colocación en Cuba á los hijos meritorios de las Antillas.

Pasó los diez de la guerra en Europa, y me encontré al volver á Cuba que mis paisanos me habían elegido su representante en Cortes. Entonces vi que aquellos campos fértiles y hermosos no mostraban sino la soledad y la ruina. Aquel país esencialmente ganadero no mostraba ni una huella de ganado.

Entonces les dije: la paz está firmada; rechazad la guerra y no esgrimáis más armas que la de vuestro derecho; antes érais colonos y hoy ciudadanos españoles; confiad en España, que procederá con vosotros como cariñosos madre.

En efecto, aquella desolada tierra vuelve hoy, como por encanto, á su prosperidad, merced á la subvención concedida por el Sr. Leon y Castillo al ferro-carril de Puerto-Príncipe.

Tengo esperanza en el talento y prevision del presidente del Consejo, en el señor ministro de Ultramar, que conoce bien las necesidades de Cuba; en la sabiduría de las Cortes, y en la hidalguía del pueblo español.

Yo creo que España no sacó de los mares la perla de las antillas para sepultarla otra vez en el abismo.

Yo creo que estas esperanzas se realizarán; si no, ¡pobre Cuba! (bien bien.)

El Sr. ALBAGETE (de la comisión): No voy á defender las autorizaciones, que no han sido atacadas; vengo, sí, á rectificar algunos errores del Sr. Betancourt, respecto á lo ocurrido en 1827, antes de estallar la guerra de Cuba.

Yo no podía menos de contestar al Sr. Betancourt como parte actora en alguno de esos períodos históricos á que se ha referido en lo relativo á las reformas de Ultramar, para decir lo que sin duda no ha oído.

La mayor parte de las personas que tomaron parte en esos actos, han desaparecido, y nadie más que yo puede dar razón de lo ocurrido en 1827.

Cuando ayer oí decir al Sr. Betancourt cuáles eran los orígenes de los desgraciados sucesos por que ha pasado Cuba desde 1826, hasta la paz, que yo creo que es definitiva; cuando todo lo hacía depender de la imprevisión de los gobiernos, me preguntaba: ¿en dónde habrá visto el Sr. Betancourt la imprevisión de los gobiernos respecto á la isla de Cuba, para acusarles de una manera tan general y tan absoluta?

Desde esa tribuna he leído el proyecto de ley de la abolición de la esclavitud, acto que para mí es el más glorioso de mi vida, é inspirado por las ideas generales en 1873, propuse unas bases de reforma para las Antillas, en el orden económico, las cuales veo desvirtuadas en las autorizaciones que nadie impugna.

Desde 1820 y tantos, todos los gobiernos fijaban su atención en las condiciones en que se hallaba la isla de Cuba, y el actual señor presidente del Consejo vino á condensar en una fórmula determinada de procedimientos lo que había de estudiarse, para acudir de una manera perentoria á los grandes problemas ya planteados de antemano, referentes al gobierno y administración de la isla de Cuba, principalmente en lo que concierne al estado social y económico.

Sobre esa base se redactaron interrogatorios. No se distrajó ni se oscureció ningún problema; todos se plantearon escuetos para que todo el mundo hablara acerca de ellos con todo linaje de publicidades.

Se oyó á los comisionados, especialmente convocados para discutir los interrogatorios; se oyó á las autoridades que lo habían sido en la isla. Con esta libertad tuvieron lugar aquellas disposiciones.

Ya entonces se planteaba la cuestión del estado de la fortuna de Cuba con relación á las cargas públicas que sobre ella pesaban; ya entonces se disponía acerca de la transformación del trabajo; entonces hubo el deseo de dejar envuelta la esclavitud en las posibilidades de una solución, debida á la energía con que se persiguiera la trata. En cuanto á la cuestión económica, era verdaderamente una de las cuestiones, acerca de las cuales no se manifestaba ni una excepción dilatoria. En esta cuestión todo el mundo quería afrontar el problema, todo el mundo quería resolverlo radicalmente. Entonces surgió la cuestión de las absolutas y escuelas y era una de ellas la supresión de las aduanas y todo el mundo batía palmas ante esa idea.

Ya de antiguo se había instruido en el ministerio de Ultramar un expediente en que intervinieron hombres de la capacidad de D. Pedro Salaverria y Amildez de Toledo, con el propósito de establecer la contribución directa, y hasta no faltó quien aspirara á la contribución única.

El gobierno tenía su plan y se limitó á estudiar la modificación económica de Cuba, cuando á los comisionados y á hacer que una subcomisión formara un croquis del presupuesto de ingresos.

Se reformó el arancel. En el decreto de 12 de febrero del 67 tiene el Sr. Betancourt todo el cuadro de lo que entonces sucedió.

El Sr. BETANCOURT rectifica.

El señor ministro de ULTRAMAR: No sin gran injusticia puede tacharse la situación de Cuba á la imprevisión de la metrópoli, que con la debida solicitud ha procurado para las Antillas las reformas convenientes á los intereses de las mismas.

La misma injusticia existe al acusar á los legisladores de 1827 de privar á las Antillas de representación en Cortes. Aquellos legisladores que habían presenciado la primera y segunda época constitucional tenían la opinión más ó menos fundada de que los representantes de América habían contribuido á la emancipación de las colonias.

Acháquese á movimientos revolucionarios el que las Antillas hayan tardado en enviar á las Cortes sus representantes, mas no se atribuya á la imprevisión.

Rectifican los señores Betancourt y ministro de Ultramar.

El Sr. ALFONZO: Me levanto á combatir las autorizaciones que dictó en favor de la gran antilla perjudican á Puerto-Rico.

Yo pido que los vapores-correos de regreso á España toquen en Puerto-Rico.

Yo deseo que el Tesoro cobre y pague en la moneda corriente en Puerto-Rico sin aumentos de ninguna especie.

Debe corregirse en la pequeña antilla la emigración; el gobierno debe celebrar tratados que preparen para mañana la libertad de comercio.

El Sr. ALBAGETE: S. S. no se ha opuesto á las autorizaciones impugnadas concretamente. (El Sr. Alfonso: Las votaré.) No estrañará, pues, el silencio de la comisión en este punto. Respecto al curso en Puerto-Rico de moneda que no es de cuño español, el gobierno se ocupará de este asunto y lo resolverá como crea más conveniente á los intereses del país.

La emigración puede impedirse sin necesidad de la intervención del gobierno, por medios indirectos.

El señor ministro de ULTRAMAR: Las autorizaciones se refieren unas á Cuba y Puerto-Rico y otras á Cuba solamente.

Estudiaré la cuestión del beneficio con que se cobra del Tesoro de Puerto-Rico; la de la recaudación de la moneda extranjera que allí circula depende por completo del ministro de Hacienda.

Y ya que contesto á S. S., le diré que la escuela de artes y oficios de Puerto-Rico está instalada interinamente, á fin de no privarla en algún tiempo de esta importante enseñanza.

El señor PRESIDENTE: Voy á proponer al Senado si se prorroga la sesión. La Cámara está cansada, y á pesar de lo mucho dicho sobre la cuestión que se debate, parece que no tiene fin. Ruego, pues, á los señores que usen de la palabra, que se ciñan al asunto de estas deliberaciones y hablen con el deseo de la armonía.

Se acuerda prorogar la sesión.

El Sr. ALFONZO rectifica.

Rectifica también el señor ministro de Ultramar.

El señor marqués de CASA-JIMENEZ hace observaciones á la segunda autorización y se estiende en consideraciones sobre el presupuesto de Fernando Póo y la deuda de Cuba.

El señor ministro de ULTRAMAR: los gastos de Fernando Póo pasan á la Península.

Mientras el Tesoro insular sea independiente del peninsular, la operación de crédito, la emisión de deuda flotante ha de hacerse por mi departamento. No tengo noticia alguna de que el Banco de España se preste á estas negociaciones, si se prestase tendré mucho gusto en atenderle.

(Continúa el ministro hablando á las siete.)

ESTADO DEL TIEMPO DEL DIA 22.

La distribución general de las isóbaras en la porción septentrional del continente europeo, es la misma que ayer señalamos: las de las 765 y 770 milímetros, cruzan toda la zona desde la región británica hasta nuestra Península. En la región mediterránea también se eleva el barómetro siendo las presiones superiores á 765 milímetros.

La temperatura permanece elevada y estacionaria.

En España los términos de la oscilación barométrica son 758 milímetros (Bárgos) y 770 (Coruña).

La temperatura superior á la normal, varía entre 19° (Soria) y 30° (Badajoz). Los vientos soplan del primer cuadrante, provocando pequeñas lluvias en el Norte. Mar agitada en las costas del Estrecho.

Temperatura máxima en Madrid, 33°; mínima, 15°.

El día de hoy en Madrid ha sido de calor sofocante.

Segun las observaciones del óptico señor Graselli, el termómetro centígrado señalaba: á las siete de la mañana, 23 grados á la sombra; á las doce, 35; á las cinco de la tarde, 32.

El barómetro indica tiempo variable.

EDICION DE LA NOCHE DE HOY 22 DE JULIO

Cerrada ya nuestra edición de provincias la AGENCIA FABRA nos comunica el siguiente TELEGRAMA:

Paris, 22. Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 57'81.

Lisboa, 21 (n.). Las legumbres tienen que pagar una contribución municipal á causa de las medidas sanitarias dictadas por el alcalde de esta ciudad.

Londres, 12 (n.). Unas 60000 personas, y entre ellas muchos delegados de las provincias, han asistido á una reunion en Hyde Park.

Los manifestantes se habían dividido en siete grupos.

Un individuo del Parlamento inglés les presidia.

Se han pronunciado varios discursos en cada grupo, y se han aprobado por unanimidad proposiciones de censura contra la votación de la Cámara de los Lores.

A pesar de que había poca policía, no se ha notado ningún desorden. Los manifestantes se han dispersado lentamente.

Varios grupos han hecho una manifestación delante de los clubs conservadores, pero sin desorden ni entusiasmo.

Marsella, 22 (9'30 m.). Durante la noche pasada la oficina del estado civil ha registrado 30 defunciones del cólera.

Marsella, 22 (11'48 m.). Desde esta mañana hasta esta hora se han registrado ocho nuevas defunciones del cólera.

Hace algún tiempo que una jóven de 24 años, soltera, cigarrera de oficio, llamada María, venia habitando en la casa núm. 5, piso 4.º de la calle de Meson de Paños.

Desde entonces hizo amistad con un sujeto, el cual en un principio la distinguía con toda clase de atenciones.

Dícese que hace dos meses el sujeto en cuestión, casado y con hijos, creyó prudente abandonar aquellas relaciones, por lo cual se pasaba seis y ocho dias sin ir á visitar á la cigarrera.

Anoche á las ocho se presentó aquel en el cuarto de María, manifestándole esta su disgusto por el abandono en que la había dejado.

Después de una pequeña disputa, salieron juntos de paseo y á las doce penetraban ambos en el domicilio de la jóven.

Habrían transcurrido dos horas próximamente, cuando varias voces de «socorro» dadas por el amigo de la cigarrera, pusieron en conmoción á la portera de la casa, al sereno y á los guardias del cuerpo de seguridad de servicio en aquel punto.

Los agentes penetraron en el portal del edificio, y ya se iban á dirigir al piso 4.º en donde la portera había oído las voces de auxilio, cuando una mujer, que no era otra que María, exhalaba su último aliento en el patio, cuya circunstancia obligó á los agentes á penetrar en el mismo.

La infeliz, que falleció á los tres minutos próximamente, yacía en tierra junto al brocal de un pozo.

sa se encontró al referido sujeto; pero al ir á levantar el pestillo de la puerta de una alcoba, se vio que estaba cerrada con llave.

Allí supusieron los agentes que había de estar el sujeto que había implorado auxilio; y efectivamente, abierta la puerta, se le encontró víctima de un síncope.

Repuesto del accidente, manifestó, según parece, que la jóven María se había arrojado por la ventana.

Dijo también, que tan luego como penetraron en la habitación, sostuvieron una acalorada reyerta relacionada con sus amores, espresándole la María su decidido propósito de quitarse la vida.

El disgusto terminó é hicieron las paces muy pronto.

María, después, se presteó de ir á beber agua á la cocina, salió de la alcoba, y acto continuo cerró la puerta con llave, dejando á su amigo incomunicado.

Acto seguido ocurrió lo que ya saben nuestros lectores.

El amigo de la víctima fué llevado ante el juez de guardia, y parece que fué puesto en libertad bajo fianza.

Así lo hemos oido referir de público, sin que podamos responder de la exactitud de todo cuanto acabamos de reseñar, respetando como siempre los secretos del sumario, que sin pérdida de momento comenzó á instruir el juez de instrucción de guardia, que lo era el de la Audiencia, escribana del señor Escribano.

El señor cardenal arzobispo de Toledo, que en el día se encuentra tomando las aguas de Zaldívar (Vizcaya), ha pedido habitación en el suntuoso hotel Bibbaino, en las Arenas, y al efecto se está decorando con gusto una caseta para baño en la galería balnearia de dicho punto, con destino al referido prelado durante su estancia en aquel sitio.

Ha sido nombrado, en virtud de concurso, ayudante en propiedad de la cátedra de dibujo de figura de la escuela de Bellas Artes de Valencia, D. Juan Peyro y Urria.

La dirección de Administración y Sanidad Militar ha presentado hoy al ministerio de la Guerra y directores generales las primeras experiencias del pan-carne.

Se ha elaborado de dos clases: una con 125 gramos de carne, 25 de tocino y 250 de harina, y otra con 250 de carne, 25 de tocino y 250 de harina.

El color y sabor no pueden ser más agradables y gustosos.

Como es la primera prueba adolece de algún defecto de elaboración que se remediará en lo sucesivo.

Se va á proceder al ensayo de la galleta-carne y sopas de campaña y de distintos artículos.

La junta especial de Sanidad militar se ha reunido de orden del director general, para proceder con urgencia al estudio de estos nuevos productos.

Con este procedimiento las fuerzas que hayan de estar de servicio ó en marcha en trones, podrán recibir conveniente alimento con facilidad suma.

Con el pan-carne de 250 gramos de carne y tocino podrá hacerse una sopa de alimento suficiente en circunstancias especiales.

Se ha ordenado por el director de Administración Militar que se reserven panes de los elaborados hoy para experimentar su duración en condiciones aceptables para el suministro.

El Sr. Antequera despachará diariamente en La Granja los asuntos de su departamento ministerial.

Hoy se ha presentado en esta redacción una comisión compuesta de los Sres. Vega, Mateo, Matías de Juan y Palomeque, autorizados por todo el comercio de la calle del Arenal, rogándonos rectifiquemos, por no ser exacto, el sueldo que apareció en nuestro número del sábado 19 del actual, por el que se anunciaba haberse celebrado una reunion y acordado cerrar los establecimientos á las ocho de la noche, con el propósito de economizar gas por la falta de ventas.

Nos aseguran los referidos señores que sin duda alguna ha sido sorprenda nuestra buena fe, porque nada de aquello es exacto; ni han celebrado reunion alguna ni se encuentran en el caso de cerrar sus tiendas antes de la hora de costumbre por economizar el alumbrado.

Los comerciantes de la calle del Arenal, todos y cada uno, cierran sus establecimientos á la hora que creen más conveniente para el buen servicio de su clientela; y según la costumbre de cada casa; así lo seguirán haciendo.

Quedan complacidos con esta rectificación, que de buen grado hacemos, los comerciantes de la calle del Arenal.

Ayer se verificó en el campo de experimentación del instituto agrícola de Alfonso XII, una prueba más de las magníficas segadoras norte-americanas que posee dicho instituto. Estas máquinas, de invención verdaderamente admirable, siegan con perfección, rocen la mies en hazes y atan estos con un alambre delgado, retorciéndolo y cortándolo y apartando el haz, perfectamente engavillado, á un lado de la máquina. Todo esto se hace con tan pasmosa regularidad, prontitud y perfección, que admira el contemplarlo; y con el solo trabajo de una yunta y un conductor, se hace en breves momentos y con mayor provecho y esmero la importante labor de recolección que muchos hombres juntos no podrían hacer en todo un día.

El comisario régio señor conde de Guacardotes y bastante número de personas observadoras é ilustradas presenciaron la operación, enterándose minuciosamente de ella.

Desde dicho campo pasaron á la era próxima á la casa de labor, en donde funcionaba á la vez la nueva trilladora perfeccionada, que devora y triturra los haces segados, con portentosa rapidez, despidiéndolos convertidos en cuatro clases de granos, cada una de las cuales cae en su respectivo costal, y la caña convertida también en cuatro clases, á saber: rassa, granón, paja corta y fina y paja más larga y á medio machacar.

En verdad que convendría propagar mucho con el ejemplo, en granjas-modelos y en pueblos y heredades los beneficios para la agricultura de estos tan provechosos y tan laudables inventos.

Dice un periódico: «El Congreso no nombrará comisión que vaya á la Granja á ofrecer sus respetos á los reyes el día 24, porque no tiene ningún proyecto de ley que llevar á la sanción.»

Nuestro colega ignora sin duda que el Congreso sólo nombra comisiones para ofrecer sus respetos á S. M. el rey ó al príncipe heredero. Si estuviera pendiente de la sanción del rey alguna ley, iría la mesa de la Cámara popular, como probablemente irá la del Senado á someter á la sanción de S. M. la ley de autorización, que en la sesión de esta tarde quedará votada.

Refiere el Ebro de Reinos que el día 19 hubo en el pueblo de Roquera una colisión entre los mineros y los guardias civiles de aquel punto, resultando uno de estos muertos, muerto un paisano y dos colaciones graves.

El gobernador de Valencia y el comandante de la guardia civil acudieron inmediatamente al lugar del suceso, comenzándose á instruir la oportuna sumaria.

Ha sido nombrado, en virtud de oposición ayudante de la cátedra de dibujo lineal de la escuela de Bellas Artes de Valencia, don Antonio Cortina y Fadiños.

Desde mañana miércoles las horas de oficina en el ministerio de Fomento serán de ocho de la mañana á una de la tarde.

Esta tarde se han reunido en el ayuntamiento las comisiones que entienden en las ordenanzas de policía urbana, siguiendo la discusión de las mismas.

También ha celebrado junta la comisión de consumos.

El reputado pintor D. Eugenio Alvarez Dumont ha regalado al ayuntamiento su cuadro número 39, que figuró en la última exposición y que representa al marqués del Duero en una cabaña después de muerto.

En los partes dirigidos hoy al señor marqués de Bugaraya por los tenientes de alcalde, se manifiesta que, merced á las gestiones de los mismos, se han impuesto varias multas por espendar artículos adulterados y por falta de peso en el pan.

Anoche giraron visitas á la mayoría de las casas de dormir, denunciando algunas de ellas, en las que los huéspedes estaban literalmente hacinados durmiendo.

El oficial del regimiento de Cuenca señor Paz, fué obsequiado en el acto de la corrida celebrada en el Pardo el día 19, con la preciosa moña que debió haber lucido el segundo becerro de los lidiados, que mató dicho señor, y que fué regalo de la señorita de Muzaga, hija del señor administrador de aquel real sitio.

Ayer fueron enterrados en los cementerios de esta corte 52 personas y un feto.

Ayer tarde terminó sus trabajos preparatorios la comisión nombrada por la junta de Sanidad para estudiar las medidas preventivas de deben adoptarse, ocupándose con preferencia de lo concerniente al lavado de ropas y precauciones para evitar la propagación de la epidemia, en el caso sensible de que se presentara.

En la presente semana dará cuenta de su trabajo á la junta general de Sanidad, ampliada con los señores tenientes de alcalde.

Los señores marqueses de Lorenzana han salido para Fuente del Maestro.

Acaba de publicarse El misterio de una mujer

Hoy ha salido para Alemania el director de la exposicion permanente de productos españoles en Berlin, Mr. Paul Dames.

Mañana a las ocho y cuarto saldrá para La Granja el señor ministro de Marina con su señora.

Tambien saldrán para dicho real sitio el capitán de fragata D. Manuel Mazo, jefe del gabinete particular del ministro, un oficial del mismo, y su ayudante personal Sr. Aguilera.

El general Antequera permanecerá en San Ildefonso hasta el 14 de agosto, día en que con su majestad emprenderá la marcha a Asturias.

Mañana tendrá lugar en la iglesia del Carmen, hoy parroquia de Santa Cruz, la funcion principal que la real, ilustre y primitiva congregacion de esclavos de Nuestra Señora del Carmen consagra a su escuela titular, cuya congregacion, fundada en 1681, han sido hermanos mayores y protectores perpetuos todos los monarcas de España, desde D. Carlos II, hasta nuestros días.

Ocupará la cátedra sagrada el distinguido orador el R. P. Fidel Fita.

Por la mañana y por la tarde tomará parte una escogida orquesta.

Además de las innumerables gracias e indulgencias concedidas a esta corporacion por muchos pontífices e ilustrisimos preladis, el cardenal arzobispo de Toledo ha tenido a bien conceder cien días de indulgencia a todos los fieles que asistan en este día a tan solemnes cultos.

En la mañana de anteayer ha entrado en Vigo la goleta inglesa Flora, la cual fué puesta en observacion por proceder de puerto inglés, cumpliendo aquella en el lugar destinado dentro de la bahia en virtud de recientes órdenes.

Ha muerto ahogado en el Miño, donde se estaba bañando, el soldado de la compania del regimiento de Luzon, de guarnicion en

Orense, llamado Juan Avelado, natural de Puente deume.

En los olivos de la provincia de Córdoba se ha presentado la enfermedad conocida por tiiuela ó melazo.

Se ha abogado en el Guadalquivir el joven Antonio Lopez Jimenez, hijo de un colono de la Isabela de Córdoba.

Las nuevas cédulas personales empezarán a repartirse en los últimos días del mes próximo de agosto.

Hoy ha tomado posesion del gobierno militar de Soria el brigadier Sr. Carretero.

En vista de los trabajos publicados en Valladolid por el médico homeópata Sr. Laza Berzosa, relativos al cólera, se le ha propuesto para ir a Marsella a estudiar la epidemia; pero como la junta de Sanidad no cuenta con fondos, parece que por el gobierno se tomará una determinacion general, incluyendo en la comision que vaya a los puntos infestados a los facultativos que se hayan ofrecido espontaneamente y que mas se hayan distinguido en su profesion.

En las asignaturas generales de segunda enseñanza del instituto del Cardenal Cisneros, han obtenido premio en el curso actual los alumnos siguientes:

Primer año de latin. Menciones honoríficas: D. José Gascon Marin.—Vicente Perez Crespo.—Mannal Garcia Barzanallana Salomon.—Julian Fernandez Doval.

Geometria y trigonometria. Premios: D. Eduardo Hengas Bergés.—Basilio Beaumont Chicharro.—Manuel Iturralde Sarría.—Vicente Catanova Alonso.

Menciones: D. Emilio Zurano Muñoz.—Ricardo de Sadaba Capablanca.—Francisco Domenechina Gonina.

Francés.—Primer curso. Premios: D. Manuel Bañer Mospurgol.—Fernando Bañer Mospurgol.—Fernando Sanz Zuzua.—Antonio Valero Garcia.—José Pedro Diaz Ojeto.—Mariano Avelino Martinez Gonzalez.

D. Florencio Moraga Sanchez.—D. Pablo Larrinaga Saenz.

Latin y castellano.—Segundo curso. Premios: D. Benito Umeneira Albacete.—Carlos Calleja Borjas Larrus.—Daniel Goñi Biosca.—Tomás Goñi Biosca.—Manuel Fernandez Fernandez.—Andrés Ovejero Bustamante.—Fernando Alberti Barceló.—Aquilés Lopez Monedero.

Menciones: D. Enrique Gesta Garcia.—Enrique Maureta Martinez.—Emilio Mosteiro Garcia.—José Muñoz Reja Lapeira.—Luis Gonzalez Gonzalez.—Inocente Vazquez Sanchez.—Aristides Ruiz de Castañeda.—Carlos Suarez Mariscal.—Pedro Gonzalez Maroto.—Antonio Nuñez Arenas Mendez Vigo.

Geografia. Premios: D. Gabriel Arenillas Lopez.—José Gascon Marin.—Juan Nicolás Giscar.—Carlos Mendez Sanz.—Enrique Gesta Garcia.—Fernando Alberti Barceló.—Carlos Suarez Mariscal.—Inocente Vazquez Sanchez.—Andrés Ovejero Bustamante.—Francisco Anguita Anguita. Menciones: D. Paulino Sanchez.—Carlos Lopez Van-Baumberghen.—Rafael Muñoz Lorenz.—Oscar Avila Bernabeu.—Luis Gonzalez Gonzalez.—Andrés Pascual Bernad.—Alberto Hernandez Cantalapiedra.—Angel Lopez Mallavia.

Aritmetica y algebra. Premios: D. Antonio Valero Garcia.—Rafael Camaron Fernandez. Menciones: D. Ernesto Villar Peralta.—Manuel Marin Magallon.—Mariano Marin Magallon.—Heliodoro Suarez Inclán Gonzalez Villar.

Historia universal. Premios: D. Antonio Valero Garcia.—Manuel Marin Magallon.—Mariano Marin Magallon.—Bienvenido Oliver Roman.—Tristan Alvarez de Toledo Gutierrez de la Concha.—Juan Gomez Suarez.—Anselmo Puente Marin.—Miguel Simon Martin.—Florencio Moraga Sanchez.—Federico Rodriguez Almela. Menciones: D. Manuel Bañer Mospurgol.—Fernando Bañer Mospurgol.—José Sarrillos Aguiló.—Mariano Avelino Martinez Gonzalez.—Manuel Rodriguez Alonso.—Luis Gomez Aranda.—Gustavo Muñoz Onativia.—José Palacios Fernandez.—Alberto Echagüe Ayani.

Historia natural. Premios: D. Alonso Cabello Guillón.—Enrique Ortega Ripoll.—Antonio Prieto Vives—

Luciano Delage Villegas.—Francisco Saltes Garcia.—Manuel José Martínez.—Salvador Vazquez Zafra.—José Carvajal Viana Cardenas.

Menciones: D. Julio de Lanzas Utrilla.—Ramón Andrés Alonso.

Fisiologia e Higiene. Premios: D. Alfonso Cabello Guillón.—Enrique Ortega Ripoll.—Miguel Lopez Roberts Cardenas.—Francisco Saltes Garcia.—Salvador Vazquez Zafra.—José Carvajal Viana Cardenas. Menciones: D. Julio de Lanzas Utrilla.—Angel Rodriguez Nogueira.—Emilio del Val Pecobar.—Emilio Molta Ortiz.—Manuel Rodenas Martinez.—José Stuyek y Stuyek.

Psicologia, Lógica y Etica. Premios: D. Eduardo Hengas Bergés.—Ricardo Medina Fernandez.—Gonzalo Rodriguez Zuloaga. Menciones: D. Leonardo Gomez Rodriguez.—José Agromayor Gil.—Francisco Domenechina Gonino.—Emilio Zurano Muñoz.—Basilio Beaumont Chicharro.

Fisica y Quimica. Premio: D. Ramon Menendez Pidal. Menciones: D. Antonio Ortega Jimenez.—Antonio Prieto Vives.—Luciano Delage Villegas.—Ramón Andrés Alonso.

Retórica y Poética. Premio: D. Antonio Valero Garcia. Menciones: D. Dario Garcia Lopez.—Gerardo Bustillos Rodriguez.—Cayetano Alvarez Ossorio.—Garfan de los Godos.

Francés (2.º curso). Premios: D. Eduardo Hengas Bergés.—Basilio Beaumont Chicharro.—Emilio Zurano Muñoz.—Juan de Dios Chacon Linares.—Manuel Lopez Hernandez. Menciones: D. Angel Ochotorena Trujillo.—Fernando Mellado Nuñez Arenas.—Luis Gomez Rodriguez.—Tristan Alvarez de Toledo Gutierrez de la Concha.—Manuel Sanchez Ocaña Sanchez Ocaña.

Historia de España. Premios: D. Benito Vincuera Albacete.—Carlos Calleja y Borjas Taeriers.—Daniel Goñi Biosca.—Tomás Goñi Biosca.—Alfonso Jimenez Hernandez.—Luis Boch Martinez.—Manuel Fernandez y Fernandez.—Guillermo Fernandez Macias.—Juan Romero Araoz.—Aquilés Lopez Monedero.—Enrique Maureta Terri. Menciones: D. Juan de Macias Real.—José

Cañamaque Calleja.—Crisanto Berlin Casamiljana.—Tomás Moreno Moran.—Enrique Gomez Alvarez.—Pedro Brunete Minaya.—Francisco Acedo Villalobos.

Agricultura. Premios: D. Julio de Lanzas Utrilla.—Emilio del Val Pecobar.—Alfonso Cabello Guillón.—José de Cubas Sagarazu.—José Stuyek y Stuyek. Menciones: D. Antonio de la Calle Lopez.—Eduardo Cañencia Gomez.—Felix Gregorio Hernandez Mozo.—Narciso Dolamburo y Laban.

BOLSA DE MADRID.—COTIZACION DEL 2.º. Table with columns for 'ULTIMOS PRECIOS', 'DEL 21.', 'DEL 2.' and various market items like '4 por 100 interior', 'Banco de España', etc.

ESPECTACULOS PARA EL DIA 23. JARDIN DEL BUEN RETIRO.—9.—F. 32.—La bella Elena.—Agua y cuernos.—Intermedios por la banda del regimiento de Mallorca. PRINCIPE ALFONSO.—9.—F. 70 de abono.—Turno 1.º.—El feroci romano.—El proso de del can-can.—Una fiesta de toreros (balle).

DIARIO DE AVISOS RELIGIOSOS, OFICIALES Y PARTICULARES DE MADRID.

ALMANAQUE. SANTOS DEL DIA 23.—San Apolinar, obispo y mártir, y San Liborio, obispo.

CULTOS. Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en las Recoletas, y predicará en la misa mayor D. Gregorio Benitez; por la tarde completas y visita de altares.

En el Buen Suceso id. por la tarde el Sr. Carrillo. En San Ildefonso continúa y dirá el sermón el P. Pompilio.

En San Ignacio empieza la del titular por la noche, predicando el rector. La misa y oficio divino son de San Apolinar.

Visita de la Corte de Maria.—Ntra. Sra. de la Soledad en San Isidro, Calatravas, San Marcos y capilla de la Palma.

GOBIERNO MILITAR. ORDEN DE LA PLAZA.—Oficial general de día para mañana: escelentísimo señor mariscal de campo, D. José Lasso.—Servicio por el día 23 de julio.—Parada: los cuerpos de la guarnicion.—Jefe de día y presidente de la junta inspectora de provisiones: señor coronel de Leon, D. Aurelio Aguilera.—Guardia del real Palacio: Mallorca, tercer capitán.—Reconocimiento de provisiones: Albuera, segundo capitán.—Oficial y sargento de vigilancia a las órdenes del señor jefe de día: Puerto-Rico.

El general gobernador, Pedro Zea.

AVISOS PARTICULARES. SE VENDE UN PREGIOSO CARABALLO y mitor.—Fuencarral, 40, basteria.

THONET HERMANOS DE VIENA (AUSTRIA). Unico depósito: plaza del Angel 10 Madrid.

Silleras completas, mecedoras, lavabos, camas, percheros y todos los demás muebles de su clase. GRAN REBAJA DE PRECIOS DESDE 1.º DE ABRIL DE 1884.

ALAMO NEGRO. Se vende una buena partida, a propósito para carreteros y maestros de coches, en la posesion Fuente del Berro. Para verla y tratar, en la misma, todas las mañanas.

COCHES. Se venden de todas clases, nuevos y usados. Mendizabal, 37. NODRIZAS.—SIEMPRE DISPONIBLES. Jardines, 44, pral.

MIL SILLAS de regilla a 26 rs.; gran surtido de mecedoras desde 80. d. a. Anueblador, Mayor, 417.

MUEBLES. Silleras de sala, a 4400 reales; armarios de lina, 800; lavabos, espejos, chineros, mesas de comedor; sillitas de rejilla, etc. P. Progreso, 5.

SE TRASPASA una pajaría con tres puertas. Santa Engracia, 68. Razon, Hortaleza, 55; tienda.

CONTRA EL COLERA folleto de 80 págs. por D. F. Ovíto. A PESETA en las prales, librerías.

ALMONEDA. Sillera brocatel y Damasco. Armarios luna y lavabos. Mesas ministro y centros. Luna, 29, bajos.

DINERO VERDAD sobre sueldos, en el acto, sin competencia. No se admiten correcciones. Puerta del Sol, 15, pral.

SE ARRIENDA O VENDE EN BURGOS una bonita y nueva casa de campo en la calle arrabal de Santa Cruz, con vistas a la estación del ferro-carril, con huerta, cuadra y cochera y algunos muebles. Si alguno la quisiera, puede dirigirse a D. Hermenegildo Varona, que vive Arco del Pilar, número 10, principal, Burgos.

DINERO POR ALHAJAS, PAPELES, DIAS, resguardos, libranzas del giro mútuo, papel del Estado, etcétera, etc., se facilita en el acto. La general, Arrenal, 22, dpto.

VENTA.—CASA CON COCHERA en San Ildefonso. Darco, 6. Razon en Segovia, Plaza Mayor, 42, D. Juan Alvaro Lencor.

SE VENDE UN MAGNIFICO ESPEJO, a propósito para un establecimiento. P.º de S. Miguel, 8, pl.

CASA DE RECREO Y PEQUEÑO Monte, una legua de Villalba, se vende ó arrienda. Ramales, 4, piso 1.º, Izquierda.

EN EL PUEBLO DE CERCEDILLA. Provincia de Madrid, inmediato al camino que va a la Granja, se alquila una casa con buenas condiciones para temporada de verano. La persona que desee enterarse puede pasar a la calle de Toledo, 26, tienda, y le informarán.

SE VENDE UN HOTEL CON JARDIN. Barrio de Argüelles, Callejero de Gracia, 28, ferreteria.

AVISO. La segunda subasta voluntaria de las dos casas sitas en esta corte, calles de San Bernardino, 46 y Lillo, 4, duplicado, anunciadas por el día 24 de este mes, tendrá lugar el 31 del corriente en el juzgado del Centro, continuando de manifiesto en la escribanía de D. B. Uceda títulos y pliego de condiciones.

OCASION. Por ausentarse sus dueños se vende en 4000 rs. un trono de caballos. Darán razon en la calle del Soldado, núm. 44.

ALMONEDA DE MUEBLES, CAMA dorada. San Ocho, 5, pral.

UN JOVEN DE 14 A 16 AÑOS, y que tenga familia en Madrid, encuentra colocacion de aprendiz en el comercio «A la Exposición de Viena», Preclados, 1.

SE VENDE UN LINDO DE GINCO. El cestero de la calle del dos de Mayo dará razon.

PRIMER ANIVERSARIO. EL SEÑOR DON JOSÉ LUIS GONZALEZ SAN MARTIN falleció en Nestares de Reinosa, provincia de Santander, el día 23 de julio de 1883, a los 18 años de edad.

Todas las misas que mañana miércoles 23 se celebren en la iglesia de San Pascual, por los señores sacerdotes adscritos a la misma, así como las de la parroquia del Fresno, donde yacen sus restos, serán aplicadas por su eterno descanso.

Su incesante madre, doña Josefa San Martín; sus hermanos, tíos, primos y demás parientes, ruegan a sus amigos le encomienden a Dios.

SE DESEAN UN O DOS SEÑORES con familia. Minas, 21, porteria.

UNA SEÑORA DESEA COLOCARSE de ama de gobierno ó viajar con una señora. Espíritu-Santo, 40, 5.º.

SE VENDEN 200 SACAS PARA España, Razon, Paz, 45, porteria. SE VENDE JARDINERA HECHA a propósito para el verano. Mendizabal, 27, taller.

SEGUNDO ANIVERSARIO DEL EXCMO. SEÑOR D. ANDRÉS CABALLERO Y ROZAS MARQUÉS DE SOMOSANCHO. Todas las misas que se celebren mañana 23 en las iglesias de San Sebastian, Olivar, Santísimo Cristo de la Salud y Monserrat, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho escelentísimo señor.

COMPANIA DEL TRANVIA DE MADRID A ARGANDA POR VALLECAS VENTA DE 5000 OBLIGACIONES 6 0/0 DE 100 PESETAS CADA UNA. PRECIO DE VENTA: 50 PESETAS POR OBLIGACION. Los títulos se reembolsan a la par, en 25 años, por sorteos semestrales los días 1.º de enero y 1.º de julio de cada año. El primer sorteo se ha verificado el día 1.º de julio corriente.

La linea se halla abierta al servicio público hasta Valdecasas; a principios de agosto se abrirá a la explotación 6 kilómetros más, hasta las Canteras de yeso de Valdecasas.

Dirigirse para los pedidos a los banqueros Georges Polack y compañía, PRECIADOS, 1, MADRID.

DULCE ALIANZA. Pastas variadísimas para viaje, caramelos refrescantes, de los Alpes, rellenos y otras muchas clases. Pastillas de limonada, muy apropiado para viaje.

Puerta del Sol, 15; Carrera de San Jerónimo, 24; Infantes, 29; y en las demás sucursales.

SE DESEAN UN O DOS SEÑORES con familia. Minas, 21, porteria.

UNA SEÑORA DESEA COLOCARSE de ama de gobierno ó viajar con una señora. Espíritu-Santo, 40, 5.º.

SE VENDEN 200 SACAS PARA España, Razon, Paz, 45, porteria. SE VENDE JARDINERA HECHA a propósito para el verano. Mendizabal, 27, taller.

AGUA DE COLONIA MEDICINAL Y DE ESCLENTE Y AROMA. La mejor, la más higiénica y de mayor aceptación como perfume y para las irritaciones de los ojos, dolor de cabeza, etc. Cuartillo 12 reales. Frascos de 4, 7 y 12 reales. Farmacia de Sanchez Ocaña. Atocha, 35, frente a la de Retoretos.

Quinto aniversario. DON SADAS LABAZO Y VAQUERIZO, del comercio, falleció el día 21 de julio de 1879.

Las misas que se celebren el día 24 en la iglesia de San Ginés, por los señores sacerdotes adscritos a ella, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Su viuda, hija, hijo político, nieto, sobrinos y demás parientes, ruegan a sus amigos le encomienden a Dios.

ALMONEDA DE MUEBLES Y SILLAS de rejilla. Reina 6, bajo.

ARAÑAS de 5 duros a 300. Juegos de reloj a 40 duros. Relojes, columnas y objetos para regalos. Precios los más baratos. Preciados, 28.

SE VENDE UNO DE VERACRUZ, muy bonito y joven. Estanco, Desengaño, 9.

DINERO SIN RETENCION. VALDEVIDA, 21 duplicado, 5.º izqda.

SE ALQUILA UN HOTEL CALLE DEL REY FRANCISCO, 47.

EMPALMADOR.—CALLE DE LA ALBADA, 23 y 30.

PIANOS. Los mejores Erard, Pleyel, Gaveau y Bord. Tambien hay alemanes, sistema Steinway, de Nueva York, primer piso, gran establecimiento de E. GALLIGOS.

SE VENDEN SOLARES DE 4 A 8 DURS., junto a la Cárcel Modelo. Precios de 12 a 5. Cabeltero de Gracia, 15, porteria.

DR. GARRIDO. YA LO ESTAIS VIENDO. En todo tiempo deben ponerse en cura y curarse si es posible cuantas padecan del estómago; pero en las presentes circunstancias con doble motivo, porque se adquiere con una facilidad extraordinaria un cólico a consecuencia de las enfermedades agudas que se han en el aparato digestivo.

Se van los pacientes a contraer al otro barrio, como le ha sucedido a esa pobre señora que dice haber muerto en un hospital y como diariamente sucede y ha sucedido siempre en todas partes con esta clase de padecimientos en los meses de calor, de la fruta y de estar tan fácilmente averiguados algunos alimentos como la leche, etc., etc.

El presente año la colonia madrileña se ha quedado en su mayor parte en la corte y sus alrededores, y los viajeros de provincias hacia el Norte se encuentran hoy muy escasos en Madrid viniendo a buscar cada cual la especialidad médica que corresponde a sus dolencias y todos a disfrutar del conjunto de encantos que tiene Madrid para el que cuando con algunos cuartos, el cual siempre es mayor que el de todas las provincias reunidas, el que puede de cualquier enfermedad crónica es porque no viene a curarse formalmente con nosotros ó porque realmente no tiene remedio, pues con mis específicos se cura siempre todo lo curable, ensayadoslo debidamente; pero el mal correspondiendo al aparato de la digestion, entonces más pronto y mejor.

Padecer del estómago y no recurrir a ver si nosotros le podemos ó no curar, es igual a coñecer el disparate más grande del mundo.

Si alguno por ignorancia ó malicia dijera la más pemeña es- presion en contra de nuestro crédito, roguese por esta su casa, el interesado en averiguar la verdad y con hechos fehacientes le probaremos es una calumnia cuanto en tal sentido haya podido decir.

De 10 a 2 y de 7 a 9, todos los días, menos los festivos, que solo es de diez a dos, está abierta la consulta y a los de provincias se les contesta siempre a correo seguro.—LUNA, 6.

YA NO MUEBE NINGUN NIÑO DE PECHO por la retirada de la baba, diarrea y alferida. Se salvan en días, y a veces en horas, con la Eucorina Farbo. Caja 12 rs. 70. correo 14.—Las Embricadas salen a cualquier hora de la Voz, que toman los niños como un dulce. Caja 4 y 8 rs., según la edad. En las mejores boticas y su autor, Yarto Nouzon, plaza de Ferraderes, 4 y 6.

S. SANGIOVANNI, DORADOR, platero, negociador. Unica casa en que se hacen el bronce pulido y se doran relojes y capiteles de zinc igual a los que vienen de Paris, limpian como nuevo cines de bronce, arañas y cubiertos. Calle del Olivo (ahora Mesonero Romanos), 15.

AGUAS DE MARMOLEJO. Especiales para las enfermedades del estómago, hígado, bazo, riñones y vias urinarias. Incomparables aguas de mesa como aperitivos y digestivos, solas ó con vino, y como agua gaseosa natural es un refresco tónico mezclado con limón ó naranja azucarada. Se venden en todas las buenas farmacias. Prospectos y memorias, Serrano, 35.

GRAN VIAJE UNIVERSAL ALREDEDOR DEL MUNDO DESCRITO BAJO LA DIRECCION DE D. TORCUATO TARRAGO Y MATEOS

Terminada la polaca, pasamos a la mesa, me hallé al lado de M. Casimiro Perier, encargado de Negocios de Francia. Un poco más tarde fuimos colocados en la misma línea. Esto pide explicacion.

Una línea en Rusia es un largo droshky, especie de ómnibus descubierto, donde ocho ó 10 personas, sentadas de cada lado dos a dos, se pasean por el campo. Aquí me detengo y tomo aliento, porque voy a dar una ligera idea de lo que las fiestas de Rusia tienen de más maravilloso, y es las iluminaciones; siendo tanto más extraordinario este espectáculo, porque en este país la aurora se levanta poco despues de ponerse el sol. Estando el cielo teñido de oro y púrpura, ¿qué imaginar para apagar los fuegos del firmamento? Se necesitan océanos de llamas, son menester murallas ardientes, y son necesarias las luces de un incendio.

Pues bien: estos océanos, estas murallas y estas luces eran las que iban a dar a Peterhoff un carácter maravilloso.

A una señal dada por el emperador, tres mil marinos encendieron a la vez millones de luces, y todas ellas se levantaban en una multitud de arcedas, elevadas las unas sobre las otras, a través de un inmenso canal que las reflejaba hasta lo infinito, y todas estas luces, formando una escala de puentes fantásticos, subían en círculos de fuego hasta las nubes.

Una esfera de claridad se desplegaba por

todas partes; el agua brillaba con mil colores, como si imaginara una lluvia de diamantes; las cascadas se precipitaban por encima de las luces, y el horizonte, con sus rojizas nubes, quedaba oscurecido ante el espectáculo de aquellos bosques y canales. Colocado en una de las líneas de la corte, recorría las alamedas luminosas del parque. Para mí todo aquello era como un sueño en el Palacio de Ossian.

Cerca de trescientas personas íbamos en los carruajes de la corte. La emperatriz iba delante con las princesas sus hijas, y el emperador las escoltaba con su estado mayor, en el que figuraban guerreros con capa de malla y vestidos como en el siglo XIV. Hacíamos cuatro leguas por hora en aquellas regiones deslumbrantes, a las que habían acudido todas las poblaciones de diez leguas a la redonda. Estas, bajo los árboles resplandecientes semejantes a legiones de salamandras, se apartaban y daban vueltas delante del cortejo imperial, mezclándose sus aclamaciones con una música melodiosa, de trompas tal como no se halla otra sino en Rusia. En medio de las cascadas y surtidores, Marly, con su lago, y Monplaisir, con sus fuentes pasaron delante de mí como las apariciones de una comedia de magia. Las grutas, los estanques, los bosques las pirámides, los templos y el firmamento estaban cubiertos de un vapor de fuego, bajo el cual parecían lucir sus formas químicas y colores imaginarios.

Despues, ¡nuevo golpe maravilloso! a la estremidad de estas galerías chispeantes, ved que se presenta de repente el mar ofreciendo sus olas negras, sus mugidos lejanos y sus espacios estensísimos. Ante este espectáculo, la vista contempla con respetuosa y trémula sumision esta imagen de lo infinito, que allí a la estremidad del palacio de la gloria de las fiestas parecía haber colocado sus roches y sus misterios para prevenir al hombre en el seno de los placeres, que las alegrías pasan, que la eternidad viene como ancho abismo que es menester atravesar.

Y deteniéndose el doctor Killarney despues de los recuerdos que acababa de evocar,

esperó a que miss Edith, que le había escuchado con atencion profunda, dijese algunas palabras acerca de su relato.

—Esa Rusia que acabais de pintar—dijo al fin,—no deja de ser admirable, a pesar de ser la Rusia de treinta años há. Está visto que aquí todo es grande, y no dudo que este pueblo sea tan magnánimo en sus acciones generosas como terrible en sus formidables pasiones. Aquí están confundidas la sombra con la luz!

—No he hecho otra cosa,—contestó Killarney,—que presentaros un bosquejo de lo que es esta corte fastuosa, este país enteramente nuevo y original, que lo mismo asesina a sus emperadores como los immortaliza; lo mismo crea que destruye; lo mismo se eleva a la epopoica como descendiendo a la vida de la otomía y del mutismo.

Y así era en efecto. Killarney expresa lealmente sus ideas acerca de la Rusia, y se acercaba en sus cálculos a la realidad. El viajero que haya atravesado la Rusia, no sabrá analizar lo que compone su legislación, porque ésta es un laberinto donde se pierden las cabezas más inteligentes del país. Cada provincia tiene su constitucion, sus derechos y sus costumbres. Cuando existía la esclavitud, se creía que era allí a veces dura é intolerable, y no obstante, se han visto esclavos que han seguido a sus señores a tierras extranjeras, y pudiendo en ellas romper sus cadenas, han desechado este pensamiento con desprecio, resignándose a soportar su yugo con alegría.

La esclavitud tiene sus héroes en Rusia. Se cuenta que un oficial había encargado a uno de sus servidores esclavos que le guardase un dorman forrado de pieles durante una larga parada militar en el invierno, y que no se separase de su puesto. Concluida la revista, el oficial se olvidó del criado y del dorman, y solo despues de algunas horas se acordó y fué a buscarle, hallándole frio y muerto sobre la nieve, y teniendo el dorman estrechado entre sus brazos. El desgraciado había querido más bien perecer de frio que dejar el puesto ni revestirse con el abrigo de su amo. Algunos rusos prueban lo que

es el carácter del pueblo ruso. «El alma de este pueblo, dice un escritor polaco, está ahora envuelta en una crisálida, siendo imposible prever si de ella saldrá una brillante mariposa, amiga de la claridad del día, ó un inmundum insecto, informe creacion de la noche» (1).

La esclavitud, sin embargo, tuvo su término, y por un ukase de Alejandro II el esclavo se convirtió en libre y el siervo en campesino; de manera que en pocos años el progreso social y político de la Rusia sigue su movimiento desenvuelto con la misma vertiginosa rapidez de siempre.

«Allí,—dice otro escritor respecto de Rusia,—todo es misterio y tinieblas; no porque todo sea precisamente barbarie y despotismo, sino porque nada está entregado a la publicidad y a la discusion. No se comenta, solo se obedece; no se critica, solo se respeta.» Pero ya no es así. Hoy se discute, se comenta, se publica, se habla, se murmura y se conspira. Ya no es el pueblo que se somete a una voluntad. Ciertas corrientes le empujan hacia formidables problemas sociales.

Estas consideraciones sirvieron como de término a las ideas y agradables diálogos que nuestros viajeros habían sostenido despues de su visita a San Alejandro Nevsky, y regresaron por la Perspectiva de este nombre. Naturalmente, el cicerone les llamó la atencion para que se fijasen en el Gran Bazar ó Gostinói-dvor, espacio mercado asiático que hace recordar a Bagdad.

Este inmenso edificio es cuadrado: tiene un patio muy grande y muchos almacenes interiores. En las cuatro fachadas hay una galería abovedada con muchas tiendas, cada una de las cuales tiene su especialidad; así es que aquí se venden paños, allí porcelanas, más allá tapices, telas, papel, etc., objetos todos de las fábricas nacionales y que se venden más baratos que los que se importan del

extranjero. Esto no obsta para que el mercader ruso lleve lo más caro posible.

Nuestros viajeros quedaron agradablemente complacidos con este espectáculo.

Cada mercader está de pie delante de la puerta de su tienda, y tiene uno ó dos mandos; todos ellos están embobados en abrigos de pieles con botas de fieltro, esperando a que pase la gente para dirigirse a ella de la manera más seductora.

Dignos comprarme paños ingleses, sedería de Lyon, cintas de Paris, guantes de Suecia, pañuelos de la India, etc.

Todos estos objetos son del país, y por consecuencia inferiores, por más que se revistan estas mercancías con los nombres más pomposos.

«¿Por qué acontece esto? ¿Por qué la industria no adelanta?—preguntó Killarney al cicerone.

—Porque el ruso es indolente, y la flojedad y el dejar hacer es común en las clases industriales. En esto, como en todo, es preciso siempre la iniciativa del gobierno; siempre que esta iniciativa falta, la inferioridad es la consecuencia. Y sin embargo, a pesar de que el ruso es rutinario, el progreso existe. Podéis comprenderlo si os fijáis en la clase de compradores. Mientras los lujosos carruajes pasean por la calle de la Perspectiva de Nevsky, observad que muchos se paran al otro lado del Bazar, a las puertas de los almacenes de verdaderos géneros extranjeros; y mientras las princesas, seguidas de sus lacayos, compran ricas telas de Francia ó Inglaterra, sencillas trineas se detienen en Gostinói-dvor, en donde las mujeres de empleados subalternos y las jóvenes de la clase media compran objetos de tocador fabricados en Moscú, que no son muy caros.

Tambien vienen a estas galerías muchos enamorados de la misma clase, que desean encontrar a sus bellas para recoger una mirada de amor y de esperanzas sin que la mamá le advierta, comenzando de este modo el prefacio de una novela que concluirá ordinariamente por la union de los amantes.

Hizo el cicerone una pausa, y luego continuó;

(\*) Esta obra, que forma dos abultados tomos, tamaño fólio, ilustra con profusion de láminas y una gran cubierta cromolitográfica de gran mérito, se halla de venta en Madrid al precio al contado para España y América de 35 ptas. 50 cént., en casa de su editor D. Jesús